



**Informe final de investigación
Cofinanciada por la Dirección General de
INVESTIGACIÓN**



**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
2,002**

1. Título del Proyecto:

"Los libros de texto y su contenido sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia, en el nivel medio como formación básica para la sociedad y el ingreso a la Universidad"

2. Nombre de los Integrantes:

Coordinador de la Investigación
Lic. Guillermo Zúñiga Diéguez

Investigador
Lic. Hugo Harold López Mejía

3. Fecha:

Guatemala 28 de noviembre de 2002.

4. Instituciones Participantes y cofinanciantes:

Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas –IHAA-
Dirección General de Investigación –DIGI- Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-

5. ÍNDICE

No.	Tema	Pagina
6.	Resumen	5
7	Introducción	6
8.	Antecedentes	7
9.	Justificación	
10.	Objetivos Generales	11
10.1	objetivos específicos.	
11.	Revisión de literatura	13
12.	Metodología	19
13.	Presentación de resultados	21
14.	Discusión de resultados	23
15.	Capitulo I, "El libro de texto en Ciencia Sociales"	24
15.1	Importancia del uso del libro de texto.	
15.2	Función del libro de texto.	
15.3	El libro de texto como soporte de la educación.	28
15.4	El libro de texto como auxiliar de la educación.	
16.	Referente normativo para la enseñanza de los Estudios Sociales en el nivel medio.	30
16.1	Las Guías Programáticas del ciclo básico.	
16.2	Estructura de los programas de estudios sociales.	33
16.3	Primero básico, perfil terminal del alumno. - comentario -	
34		
16.4	Consideraciones	

16.5	Actitud y valores.	35
16.6	Consideraciones.	36
16.7	segundo básico, perfil terminal del alumno.	
16.8	Consideraciones,	38
16.9	Actitudes y valores.	
16.10	Consideraciones.	
16.11	Tercero básico, perfil terminal de los estudiantes.	39
16.12	Consideraciones.	
16.13	Actitudes y valores	40
16.14	Consideraciones.	
17.	Contenidos por unidades en las guías Programáticas de Estudios Sociales - primer año -	41
17.1	Aplicación de los contenidos de las guías Programáticas en los textos evaluados.	42
	consideraciones sobre las guías Programáticas.	
17.2	Consideraciones sobre la aplicación de las guías Programáticas en los libros de texto de estudios sociales para el ciclo básico.	43
17.3	Análisis de congruencia de las guías Programáticas y los textos evaluados.	
17.4	Uso del libro de texto en el nivel medio	47
17.5	Colegios del ciclo básico	48
17.6	Orientación de los objetivos de la ciencias sociales.	50
17.7	El valor de las ciencias sociales	
17.8	Contenidos temáticos que deben ser desarrollados en el nivel medio, ciclo diversificado.	56

18.	Capítulo III	60
18.1	Análisis de congruencia entre las políticas generales de la universidad de San Carlos y los textos utilizados en diferentes Unidades Académicas.	
18.2.	Lineamientos generales y contenidos mínimos utilizados en la enseñanza de las ciencias sociales e historia en el nivel universitario por Unidad académica.	63
19.	Evaluación de libros de texto en el primer año de historia y Ciencias Sociales en la USAC según unidad académica.	92
20	Propuesta de contenidos en Ciencia Sociales a utilizar en los estudios de primer año en las distintas facultades de la USAC.	93
	Conclusiones	96
	Recomendaciones	97
	Bibliografía	98
	Anexos	101

6. Resumen:

El proyecto titulado “Los libros de texto y su contenido sobre la enseñanza de las Ciencias sociales y la historia en el nivel medio, como formación básica para la Sociedad y el ingreso a la Universidad”, se encuentra enmarcado dentro de la línea de investigación enseñanza de las Ciencias Básicas, es una prioridad de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El estudio es relevante al evaluar las características, enfoque metodológico y actualización que presentan los libros de texto que actualmente circulan en el mercado nacional en el nivel medio de la enseñanza, y libros que se utilizan como de texto en unidades académicas de la Universidad de San Carlos, principalmente en el primer año en cursos de Historia; se considera que estos libros tanto en el nivel medio de educación como en el primer año de las diferentes carreras son fundamentales en la medida que sirven para formar ciudadanos con una conciencia histórica y social del guatemalteco.

Los libros de texto ayudan a formar la conciencia ciudadana y proyectan en estos una visión social e histórica contribuyen a que la juventud se haga responsable y útil a la sociedad; con la ayuda de los maestros quienes son facilitadores del conocimiento.

Con el análisis de los libros de texto, la legislación constitucional en lo referente a educación y la Ley de Educación Nacional, y los Acuerdos de Paz en lo referente a la Reforma educativa; hemos podido establecer que en los actuales libros de texto hace falta una actualización que contribuyan y coadyuven en la formación de estudiantes con un mayor grado de conocimientos y análisis crítico sobre la realidad nacional.

La mayoría de libros adolecen de un enfoque científico crítico e interpretativo y actualizado sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales.

El Ministerio de Educación no tiene control sobre las publicaciones que se hacen y circulan como libros de texto en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

En la Universidad de San Carlos la mayoría de Unidades Académicas tienen dentro de sus pensa de estudios cursos relacionados con la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales en General, sin embargo únicamente tres unidades académicas utilizan en alguna medida libros que se pueden considerar como textos. El resto utiliza fotocopias o material mimeografiado.

Existe una política universitaria para la reproducción de material bibliográfico sin embargo hasta el momento no es utilizado para producir material que sirva como textos obligatorios en el área de la Historia y que este sirva como instrumentos para el proceso de enseñanza – aprendizaje, en el área de las Ciencias Sociales en general y en la historia en particular.

7. Introducción:

La presente investigación tiene como título "Los libros de texto y su contenido sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia en el nivel medio como formación básica para la sociedad y el ingreso a la Universidad" fue contemplado dentro de las líneas prioritarias de investigación sobre la enseñanza de las Ciencias básicas. Su propósito fundamental es estudiar la actualización y enfoque metodológico de los libros de texto de "Estudios Sociales " e Historia que son utilizados en el ciclo básico y diversificado de la educación nacional, en los sectores oficial, privado y por cooperativa. Así como los contenidos correspondientes a las áreas de ciencias sociales y particularmente los cursos de historia nacional y o sociología guatemalteca.

Se hace un análisis sobre el contenido que presentan los diferentes libros de texto que se utilizan en la enseñanza de la Ciencias Sociales en el ciclo básico y diversificado de la enseñanza nacional, comparando su contenido con los requerimientos que establece el Ministerio de Educación de acuerdo a las Guías programáticas, también se toma en cuenta la opinión de docentes en servicio, sobre el contenido de los libros de texto más utilizados en una muestra de la ciudad capital de Guatemala.

En el nivel superior universitario, se hace el análisis de las políticas universitaria con respecto a lo que demanda la legislación y los contenidos mínimos que demanda cada unidad académica con respecto al contenido de los cursos de Historia y Ciencias Sociales en General, tomando en cuenta la naturaleza de la enseñanza en cada unidad académica.

Se hacen las propuestas sobre los contenidos mínimos que deben de presentar los libros de texto tanto en el nivel medio (básicos y diversificado) como en los cursos que tienen relación con la enseñanza de la historia en el primer año de las diferentes carreras de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Como metodología para realizar el presente estudio se ha partido del análisis situacional del contenido y enfoques metodológicos y curriculares presentes en los libros de texto más utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje, de las Ciencias Sociales y la Historia.

Lo anterior ha permitido, partir del planteamiento teórico de ¿Qué son los libros de texto y para que sirven? Lo que lleva al análisis de competencia de los contenidos de los libros de texto, y posteriormente la construcción y propuesta de

contenidos mínimos que deben de contener los libros de texto y por lo tanto los programas o pensa de estudios de las Ciencias sociales en Educación Media.

En la Universidad se hace necesario revisar el contenido de cada una de las Unidades Académicas y hace una propuesta de unificación de contenidos en Ciencias Sociales en General y en particular sobre historia Nacional, con el fin que los estudiantes que ingresan a primer año puedan darle continuidad y profundidad a los conocimientos adquiridos ene I nivel de posprimaria.

A los docentes, de las distintas unidades académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de las universidades privadas y de las instituciones que se dedican a la enseñanza de las ciencias sociales les permite el presente trabajo tener un referente para unificar contenido en el área de Ciencias Sociales e Historia.

El área del conocimiento al que está aplicado comprende él área de las Ciencias Sociales con énfasis en su dimensión histórico - Social pero con una amplia comprensión política y económica.

Se ha evaluado el enfoque de la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales presentado a través de los libros de texto, por lo tanto la formación con la cual egresan estudiantes tanto del nivel medio como de la universidad en cuanto a la historia y el análisis científico social, por lo que los referentes propuestos a partir de la investigación ya organizados y sistematizados pueden servir como material actualizado y estructurado que identifica los principales requerimientos para enseñar en estas áreas del conocimiento.

8. Antecedentes:

Sobre la enseñanza de las ciencias sociales e historia y lo referente al uso del libro de texto, existen algunos trabajos que aportan información relevante sobre el particular, en 1979 se realizó el primer Seminario sobre la enseñanza de los Estudios Sociales en el nivel medio, a cargo de la Escuela de Historia de la USAC, contando con la participación de representantes docentes y profesionales de las Universidades, en dicho evento entre los temas más destacados está lo referente a la necesidad de contar con libros de texto adecuados, actualizados y con una visión diferente para lograr aprendizajes más efectivos y significativos entre los estudiantes.

Se determinó la falta de textos con una visión científica, crítica e interpretativa para el estudio de la Historia nacional en su dimensión social. El promedio de textos en ese entonces en circulación sobre dicha materia no reunía las condiciones pedagógicas y científicas necesarias para un aprendizaje funcional.

También la Asociación de investigación y Estudios Sociales- ASIES, en 1990 realizó estudios referidos a la enseñanza de los Estudios Sociales y destaca la falta de textos actualizados y científicos, La Asociación para el Estudio y Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala - AVACSO; realizó un análisis en 1996 sobre la enseñanza los Estudios Sociales en el nivel primario, se destaca el enfoque memorístico e informativo de los Estudios Sociales y que no constituye en la forma como se aplica una enseñanza científica, producto de dicho trabajo surgió la publicación Imágenes Homogéneas en un país de rostros diversos a cargo de la misma institución, destaca el papel del libro de texto que busca inducir al estudiante a pensar según los parámetros que contiene, incidiendo en su capacidad creativa, formación ideológica, comprensión científica y en el establecimiento de escala de valores en la rigidez y apertura de ideas.

La Escuela de Historia de la USAC ha realizado seminarios sobre el uso del libro de texto de Estudios Sociales en el nivel medio guatemalteco, correspondiente al segundo semestre de 2000, destaca que aunque se han mejorado en algunos textos el cambio de un enfoque memorístico a una dimensión crítica de comprensión y análisis, pero todavía existe una tendencia hacia la memorización, información y descripción en la mayor parte de los libros existentes. El Ministerio de Educación no ha contado con libros de texto para cubrir las necesidades del sector oficial, con el proceso de reforma educativa se espera dotar a las escuelas primarias con libro de texto, pero no incluye el nivel medio, por lo que dicho trabajo de elaboración de textos continuará a cargo de las Editoriales.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala la evaluación de los textos de Ciencias Sociales e historia ha quedado a cargo de las propias unidades académicas, quienes los seleccionan y utilizan conforme a sus propias exigencias de sus contenidos programáticos, existe un alto uso de fotocopias o materiales

mimeografiados, son pocas las unidades académicas que han elaborado sus propios libros de texto, que en la mayoría de los casos son producto de profesores de las mismas y no necesariamente como un proyecto de dicha unidad. El proceso de Reforma Universitaria replanteada en 1989 y aplicada gradualmente desde 1995, ha incidido en alguna medida en el cambio de contenidos de los programas de los cursos de ciencias sociales en particular. La universidad norma los procedimientos para la elaboración de libros de texto, pero no existen acciones concretas que involucren al personal de las unidades académicas en su elaboración.

Los libros de texto de Ciencias Sociales utilizados en la USAC resultan ser compilaciones de diversas obras, los cuales se imprimen sin contar muchas veces con los derechos de autor o el permiso correspondiente para su publicación, por lo que es un fenómeno que sumado al incremento de la piratería provoca que en forma anómala circulen muchas obras ilegales como libros de consulta.

9. Justificación

La enseñanza de las ciencias sociales, en Guatemala ha estado guiada por un programa de estudios elaborado en 1965 para todos los niveles educativos (programas azul y blanco), las guías Programáticas del ciclo básico sin orientación ocupacional, datan de 1988. Por lo que se hace necesario que las autoridades de dicho ministerio dentro del marco de la Reforma Educativa con plena participación y representatividad del sector magisterial, de 1990 a 1995 la USIPE realizó algunas propuestas de Guías programáticas en carreras del ciclo diversificado. Y en el año 2000 y 2001 el ministerio de educación convoca a diálogos departamentales para discutir sobre el proceso de Reforma Educativa pero sin tocar sustancialmente la actualización de los Contenidos del área de Ciencias Sociales.

También es importante destacar que al no contar con referentes fundamentales actualizados, la elaboración de los libros de texto realizada por particulares, empresas editoriales, ministerio de Educación o propuesta universitarias se ha visto limitada por una serie de indicadores que no están ajustados en su totalidad a los requerimientos, necesidades y demandas de la sociedad actual. Los libros de texto para el área de Estudios Sociales tienen actualmente el mayor mercado competitivo en el nivel primario, luego en el ciclo básico y con menor presencia en el ciclo diversificado. En la Educación Superior muchas veces los textos son seleccionados o elaborados por los propios docentes, sin pasar por la revisión técnica de una comisión evaluadora, lo cual ha sido argumentado por algunos docentes que sería un atentado en contra de la libertad de cátedra.

El Ministerio de Educación no cuenta con sus propios textos para atender la demanda de los Centros Educativos oficiales, el nivel medio, no obstante limita su adquisición sin ofrecer alternativas para el uso de materiales impresos referidos a las Ciencias Sociales.

El Sector Privado de la Educación, escoge entre las ofertas del mercado peor

muchas veces no se realiza una evaluación técnica sobre dichos materiales, tampoco se toman criterios de actualización o incorporación de elementos o de contenidos de la propia legislación educativa.

Las comisiones encargadas de la Selección de los libros de texto carecen de una guía técnica que les ayude en la escogencia de dichos materiales aplicando criterio técnicos y metodológicos. Por lo anteriormente explicado la presente investigación adquiere una relevancia fundamental ya que incorpora una guía técnica formulada con criterios pedagógicos que oriente a las comisiones o entes encargados de la escogencia de los libros de texto en el área de las Ciencias Sociales.

El Estudio es novedoso ya que la evaluación relacionada con la aplicación de los referentes Jurídicos fundamentales y los Acuerdos de Paz, determinara el grado de actualización de los textos existentes en el mercado a aplicables al estudio de las Ciencia Sociales, así como su enfoque metodológico y curricular, aportando los resultados técnicos de la evaluación realizada a cada uno de los textos. Esto permitirá especialmente a instituciones como la USAC y el Ministerio de Educación tomen acciones para que dichos contenidos sean incorporados dentro de los libros de texto y materiales de estudio, a la Universidad le compete promover por todos los medios a su alcance la investigación de saber humano y cooperar a la solución de los problemas nacionales tal como lo establece el artículo 82 de la constitución Política de la República de Guatemala.

El estudio es muy importante para las unidades Académicas de Ciencias Sociales de la USAC, ya que permitirá establecer en que medida los contenidos objeto del presente estudio están incluidos en los textos o materiales impresos que se utilizan en los cursos de Historia Nacional o Sociología Guatemalteca, y a través de dichos resultados las autoridades conozcan y determinen la posible incorporación de dichos contenidos.

Se realizará una propuesta técnica que beneficie al 100% de los docentes en la escogencia de los textos con temas actualizados que incorporen la temática referente a los Acuerdos de Paz.

La Evaluación incluye como elementos relevantes los siguientes: incorporación de una metodología científica, crítica y analítica relacionada con la enseñanza de las Ciencias sociales. Desarrollo de una dimensión integral e integradora sobre la aplicación de la Ciencias Sociales, incorporación de contenidos relevantes, actualizados aplicables a los requerimientos y demandas de la sociedad actual. Presentación de un enfoque Plurilingüe Multiétnico y Pluricultural. Uso de bibliografía actualizada en los libros de texto. Incorporación de tecnología. Técnicas de diagramación. Incorporación de contenidos de actualidad o coyunturales. Enfoque metodológico y curricular.

Los resultados del proyecto serán un aporte para la sociedad Guatemalteca y servirán como mínimo en dos direcciones una para que los estudiantes que ingresen a la

universidad tengan una mejor formación en el área de las Ciencias Sociales y otra serán un referente para que las instituciones encargadas de la educación media puedan evaluar un libro de texto antes de autorizarlo o utilizarlo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En lo específico esta ubicada dentro de una de las líneas prioritarias de investigación y enmarcado dentro de la responsabilidad constitucional que tiene la Universidad de San Carlos de Guatemala en proponer soluciones a los problemas nacionales, máxime cuando en este momento el modelo educativo es cuestionado y sometido a una necesidad de revisión a partir principalmente de los Acuerdos de Paz, que demandan dentro de otras cosas una reestructuración académica integral en donde las Ciencias Sociales son una parte fundamental de la enseñanza dado que permiten la formación de una conciencia social ciudadana.

Las ciencias sociales en general y en particular la enseñanza de la historia que se imparten en educación media, tanto en su nivel básico como en su nivel diversificado está directamente relacionada con la educación superior, dado que en la mayoría de carreras que se imparten en las diferentes unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala existen cursos directamente vinculados a dichas áreas del conocimiento.

En educación media, la enseñanza de las ciencias sociales, recibe el nombre oficial de estudios sociales, esto nos permite observar como esta ciencia básica del conocimiento ha sido tomada durante muchos años sin una importancia seria, relegándolo a un segundo plano, para el estudio de este tipo de conocimientos en la mayoría de centros educativos se utilizan libros de texto elaborados con base a las guías y programas educativos elaborados por el Ministerio de Educación, los cuales no han recibido una revisión de actualización permanente lo que repercute no solo en la formación de ciudadanos con una conciencia social e histórica de la realidad nacional sino que en aquellos que tiene la posibilidad de acceder a la educación superior, por no tener una formación lo suficientemente sólida que les permita enfrentar los retos educativos impuestos por dicha educación; lo cual queda demostrado en los niveles de bajo ponderación que muestran las pruebas de ubicación y selección que se practican en las diferentes universidades, pero especialmente en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los resultados de la investigación sirven de apoyo a la Reforma Universitaria, a las Facultades y Escuelas de la Universidad de San Carlos, en donde se imparten cursos de Historia o de Ciencias Sociales con contenido histórico y se puede apoyar al sistema educativo escolar nacional a partir de los resultados de los resultados y las propuestas de la investigación.

El estudio es significativo por ser original, novedoso, útil, práctico y de aplicación inmediata, ya que en el mismo como derivado de los resultados es una propuesta concretas y estructuradas para incluir en los contenidos de Historia y Ciencias Sociales.

10. Objetivos Generales:

Analizar el contenido, la dimensión científica, interpretativa y enfoque curricular de los libros de texto de Estudios Sociales e Historia utilizados en el nivel medio, sus ventajas y desventajas; y la continuidad de contenidos con las necesidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivos Específicos:

Determinar cuáles libros de texto para la enseñanza de los Estudios Sociales e Historia existen y son más utilizados en una muestra de establecimientos educativos del nivel medio, en la Ciudad Capital del Departamento de Guatemala.

Establecer la dimensión científica, interpretativa, enfoque curricular e incorporación de los referentes jurídicos fundamentales (requisitos legales establecidos por el Ministerio de Educación), que se deben de llenar para que puedan publicarse y comercializar libros de texto.

Analizar los contenidos oficiales requisitos legales establecidos por el Ministerio de Educación en el área de Estudios Sociales e Historia en el nivel medio y contrastarlos con el contenido de los libros de texto más utilizados.

Establecer con una muestra, la opinión de docentes del nivel medio educativo, de la ciudad capital de Guatemala las ventajas y desventajas en el uso de los libros más utilizados en el área de Estudios Sociales e Historia.

Determinar qué políticas educativa y lineamientos curriculares tiene la Universidad de San Carlos u sus Unidades Académicas específicas referente a la enseñanza de los Estudios Sociales y la Historia.

Proponer lineamientos para la elaboración de los libros de texto en función de la continuidad de los contenidos de los libros de texto entre el nivel medio educativo y la Universidad y que a la vez permitan tener un conocimiento adecuado para comprender e interpretar la realidad histórico social del país.

11. Revisión de Literatura:

En la enseñanza de la historia, en pleno siglo XXI, persiste una enseñanza, narrativa y memorística, una historia positivista que hace énfasis en los grandes personajes y en los acontecimientos de carácter político y militar, a pesar que algunos profesores en el nivel medio hacen el esfuerzo de darle un contenido científico a la enseñanza de esta área del conocimiento, sin embargo no se ha generalizado y se siguen utilizando recursos didácticos de manera inadecuada. Lo cual parte en educación media de la poca importancia que se le ha dado a este campo del saber desde el momento que se le ha denominado Estudios Sociales y no Ciencias Sociales, relegando de esa manera la enseñanza de la Historia como algo fundamental para el Ciudadano guatemalteco.

La intención de la enseñanza de las ciencias sociales y en particular de la historia debe permitir enseñar una historia que recupere la memoria colectiva, que forje una concepción progresista del mundo y de la sociedad, que eduque a los estudiantes en función del trabajo, del deber como ciudadanos en donde se exalte la necesidad de la justicia, que se comprenda las categorías sociales y conceptos básicos y leyes que rigen el desarrollo de la sociedad en donde se pueda apreciar y llegar a comprender el papel que juegan los seres humanos en colectividad en el progreso y desarrollo de la sociedad, que la periodización de la historia no es casual sino que producto del estudio científico de la sociedad y de la necesidad de explicarse el desarrollo.

Un Objetivo fundamental de la historia debe ser el desempeñar un importante papel en la educación de los estudiantes y en su desarrollo intelectual, y que dicha asignatura debe contribuir a lograr una concepción científica del mundo, educar políticamente y moralmente, formar gustos e ideas sobre lo estético, superar el nivel de cultura general, desarrollar la independencia cognoscitiva y comprender el valor de los conocimientos, pero esto no se logra si el maestro tiene clara conciencia y conocimiento sobre los fines de la enseñanza de la historia, lo que no ocurre cuando los maestros solamente usan los libros de texto y no como un auxiliar sino como la guía de trabajo. Lo que provoca que el estudiante tenga una visión sesgada de la historia y en un desinterés por la historia y las ciencias sociales, pues si todo está en el libro, para que estudiar si puedo leer el libro. Con lo que muchas veces se tiende a deformar la visión histórica sobre la realidad nacional y aun internacional, pues como se ha señalado anteriormente la historia oficial en alguna medida lo que pretende es llevar a la mente del pueblo una visión deformada, estática, caudillista y unilateral de la historia y de las ciencias sociales en general.

El maestro Agustín Cuevas Canovas decía entre los fines de la enseñanza de la Historia, están: el capacitar al alumno para interpretar los fenómenos históricos pasados y entender los problemas actuales en función

de aquellos, para hacer previsiones científicas sobre el futuro; desarrollar un sentido crítico de la vida y del mundo social, creando en el alumno una convicción revolucionaria firme y precisa en relación con la transformación de la sociedad. Fomentar el espíritu de estudio e investigación de los hechos sociales estableciendo sus relaciones causales y descubriendo sus verdaderos motivos y la influencia de la organización económica de la sociedad y en la producción y desarrollo de los mismos; preparar al alumno para una mejor comprensión y estudio de las Ciencias Sociales y Políticas.

Pero como se van a prepararlos, para interpretar los fenómenos pasados si no existe una conciencia clara sobre la enseñanza de la historia en particular y de las Ciencias Sociales en general, por el contrario se abusa del uso del libro de texto pues tradicionalmente es más fácil impartir cursos teniendo un instrumento fijo de trabajo y no buscando la creatividad y por lo tanto disminuyendo las posibilidades de interpretar el pasado social de nuestro país, con lo cual el alumno al recibir los libros de texto como recetas educativas, no genera un espíritu crítico y autocrítico sobre la participación de la sociedad en su devenir histórico.

Desde la antigüedad Cicerón decía: "que la historia es la maestra de la vida", a esto se le puede agregar que es una ciencia maestra pues para abordar cualquier ciencia primero hay que conocer sus antecedentes históricos, para poder explicarse el pasado del desarrollo que ha alcanzado la ciencia en general.

En el análisis de los libros de texto es importante la definición del enfoque curricular, también se le llama concepción curricular o estilo curricular. Entre los autores más significativos se encuentran los siguientes: Michael Shiro. Se refiere a la ideología subyacente del trabajador del currículo, determinando como elementos fundamentales los siguientes: Ideología académica, ideológica centrada en el sujeto, ideología de eficiencia social e ideología del reconstruccionismo social.

Elliot Eisner y Elizabeth Vallance, determinan las posiciones conflictivas para fijar prioridades con respecto a forma y contenido del currículo como racionalismo académico, currículo de autoafirmación o como experiencia integrada, currículo como tecnología, currículo con énfasis en la restauración social, currículum como el desarrollo de conocimientos cognitivos.

Jesús Palacios presenta cuatro puntos de vista a cerca de la escuela y el pensamiento contemporáneo: la crítica autoritaria, la tradición renovada, la perspectiva sociopolítica del marxismo, y puntos de vista sobre América Latina.

Guillermo Bolaños y Zaida Molina, presentan cinco puntos enfoques curriculares: academicista e intelectual, psicologista, tecnológico, socio-reconstruccionista y dialéctico.

Los sujetos curriculares fundamentales son: el profesor y los estudiantes, quienes aprenden escuchando y leyendo, por lo que libro de texto tiene un papel complementario muy importante dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje.

La Dra. Ingrid Gamboa, señala como elementos curriculares, objetivos, contenido, metodología y evaluación.

Existe el enfoque curricular como tecnología centrado en el cómo enseñar más que en el que enseñar, se usa la tecnología para comunicar y facilitar el aprendizaje, este enfoque puede ser aplicado en algunos libros de texto su fundamentación psicológica es la teoría conductista del aprendizaje.

Zaida Molina y Vallance se refieren al enfoque Psicologista o currículo humanista, también se le conoce como de experiencia integrada el cual pretende lograr el desarrollo integral de la persona, su experiencia práctica no a sido muy recomendable para el ámbito universitario, su fundamentación psicológica esta en la teoría de Gestal, que se centra en los análisis psicológicos del individuo los cuales pueden adoptar un carácter conductista, constructivista, personalista.

El Currículo como el desarrollo de procesos cognitivo propuesto por Vállense y Eisner trabaja con base en estructuras o esquemas mentales, el propósito de este enfoque es desarrollar el intelecto a través de la ejecución de estrategias cognitivas de procesamiento y ejecución.

El enfoque reconstruccionista es expuesto por Boris Yopo, el cual tiene como filosofía, la actuación de la universidad en el contexto social. También se le conoce como restauración social.

Al revisar los enfoques curriculares, encontramos que el que más predomina en la Universidad de San Carlos en el de Currículo centrado en asignaturas, se utiliza como un medio para aumentar el conocimiento de los estudiantes. El Ministerio de Educación a través del SIMAC, que es el encargado del proceso de adecuación curricular en el año 2001, experimento algunas modificaciones en su organización utiliza básicamente tres enfoques, cognoscitivo, humanista y de reconstrucción social.

Es importante tomar en cuenta la necesidad de incorporar en la educación media y universitaria los Acuerdos de Paz, pues su estudio e inclusión en los contenidos dentro de los libros de texto utilizados en el ciclo de educación media y primer año de la Universidad de San Carlos de Guatemala, permite comprender parte de las necesidades de Guatemala.

Con respecto al componente Reforma Educativa dentro de los Acuerdos de Paz se puede considerar lo siguiente:

El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la trasmisión de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, incluyendo dentro de las curriculas nacionales las concepciones educativas indígenas. Para ello el gobierno se compromete a impulsar una reforma del sistema educativo con las siguientes características;

- a. Ser descentralizado y regionalizado a fin de que se adapte a las necesidades y especificidades y culturales.
- b. Otorgar a las comunidades y a las familias, como fuente de educación, un papel protagónico en la definición de las curriculas y el calendario escolar y la capacidad de nombramiento y remoción de sus maestros a fin responder a los intereses de las comunidades educativas y culturales.
- c. Integrar las concepciones educativas Maya y de los demás pueblos indígenas en sus componente filosófico, científico, artístico, pedagógicos, históricos, lingüísticos y político sociales, como una vertiente de la reforma educativa integral.
- d. Ampliar e impulsar la educación bilingüe e intercultural y valorizar el estudio de los idiomas indígenas a todos los niveles de la educación.-
- e. Promover el mejoramiento de las condiciones socio económicas de vida de las comunidades a través del desarrollo de los valores, contenidos y métodos de la cultura de la comunidad, la innovación tecnológica y el principio ético de conservación del medio ambiente.
- f. Incluir dentro de los planes educativos contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural.
- g. Contratar y capacitar a maestros bilingües y a funcionarios técnicos administrativos indígenas para desarrollar la educación en sus comunidades e institucionalizar mecanismos de consulta y planificación con los representantes de comunidades y organizaciones indígenas en proceso educativo.
- h. Perseguir el efectivo cumplimiento del derecho constitucional a la educación que corresponde a toda la población, especialmente en las comunidades indígenas en donde se muestran los más bajos niveles de atención educativa, generalizando su cobertura y promoviendo modalidades que faciliten el logro de estos objetivos.
- i. Incrementar el presupuesto del ministerio de educación a fin de que una parte sustancial de este incremento se asigne a la implementación de la Reforma Educativa.

Por eso el estudio. Modificación o implementación de los libros de texto que se utilizan en educación media, tanto en el nivel diversificado como en el nivel básico, es importante porque estos libros dan el fundamento primario de la ciencia social e histórica para que los alumnos futuros de la Universidad puedan ingresar al conocimiento científico de cualquier rama de la ciencia, y aquellos que por múltiples razones no pueden continuar sus estudios puedan interpretar la sociedad en la que viven y contribuyan desde donde esta transformarla.

En el uso de los libros de texto utilizados actualmente se abusan de la memoria, pues muchos de estos están llenos de datos, fechas, nombres, lugares y por lo tanto no permiten interpretación, no contribuyen a la formación de los estudiantes, y si a esto le agregamos que el estudio de la Ciencia Sociales a pesar de que curricularmente esta contemplado como una materia básica y principal en la práctica ha sido relegada aun a un segundo plano. En donde los alumnos y aun maestros no le dan la importancia debida y lo ven como un curso que simplemente hay que aprobar.

El libro de texto cualquier educador sabe perfectamente que es un auxiliar del maestro un instrumento didáctico para lograr una mejor o mayor comprensión sobre determinadas temáticas, pero si no esta bien utilizado se convertirá en un instrumento que puede sustituirlo, y acabar con ciertas características deformantes y predominantes que tiende a oficializar la historia de nuestro país, en donde se oculta o deforma la realidad nacional y aun internacional, privilegiando muchas de las veces a los individuos, "los heroes", como factores de cambio y olvidándose de la sociedad en conjunto, puede la utilización de los libros de texto que al caer en el memorismo, tienda a anegar los valores culturales del pueblo, y exaltar el progreso como fruto del esfuerzo individual.

Pueden algunos de los libros actuales crear en el alumno una concepción del mundo limitada en donde no se desarrolla la creatividad ni la crítica mucho menos la autocrítica.

Los libros de texto consideramos que hay que evaluarlos porque hay contenidos que no han sido revisados ni por una entidad oficial ni privada, dado que no existe entidad encargada de hacerlo por lo que la universidad como orientadora de la educación superior y encargada de contribuir a la solución de los problemas nacionales esta obligada a orientar el proceso de la enseñanza aprendizaje de las ciencias en general, pero en un conocimiento fundamental como lo son las Ciencias Sociales y la historia, esta obligada a brindar todo el apoyo, orientación y conocimiento científico que pueda porque en estas ciencias que son básicas para que la población tenga plena conciencia de su historia, de su cultura en si de su pasado y por lo tanto de su memoria colectiva. La universidad por medio de esta investigación evalúa los contenidos que actualmente se imparten en el nivel medio (diversificado y básico), a través de los libros de texto más utilizados en Estudios Sociales y

puede proponer una reorientación en enseñanza de las ciencias básicas que permiten una cultura general e histórica científica que redunde en beneficio colectivo para la sociedad, en especial para aquellos sectores que tienen acceso a la educación media y se convierten en un sector que busca el acceso a la educación superior universitaria.

Cuándo Nos preguntamos ¿Qué historia enseñar?, ¿Qué contenidos transmitir?, ¿Cómo insertar una concepción integradora de la historia y las ciencias sociales en el sistema educativo nacional? ; estas interrogantes van más allá de la didáctica, de programas y de planes de estudio de eficiencia en el aula y por lo tanto se convierte en el aspecto fundamental a debatir en relación con la enseñanza de la historia y las ciencias sociales, por eso planteamos la necesidad de iniciar conociendo y evaluando los libros de texto que actualmente se utilizan en la enseñanza de esta área del conocimiento científico.

Pero lo anterior se puede lograr con la renovación de las concepciones históricas, las hemos heredado y están presentes en la currícula de educación media que en este momento más que ningún otro históricamente ya dan muestras de un agotamiento y estancamiento que necesitan ser revitalizados, transformados y que demandan propuestas concretas.

"Enseñar historia es proporcionar el instrumental para la recuperación de la identidad histórica de los individuos y de los pueblos para enriquecer el conocimiento del medio social vivo en que se desarrolla el estudiante y para formar una concepción progresista del mundo y de la sociedad"¹ y es que muchos de los libros de texto utilizados actualmente no llenan estas expectativas, y se convierten en instrumentos mal utilizados, en material inerte que no sirve para conocer el medio en que vive y entro del cual conviven los estudiantes y por lo tanto no se pueden formar una conciencia progresista del mundo en el que se desarrolla.

La Historia en su fase didáctica debe renovarse porque constantemente cambian las normas esenciales de la pedagogía y los requerimientos de la enseñanza histórica como fuente de conocimientos los libros también deben de renovarse convertirse en guías, en fuentes de consulta y no en manuales ya terminados que atormentan a los alumnos.

¹ Hilda Iparraguirre; Qué historia enseñar, en la enseñanza de la historia, México, Quinto Sol, 1992, Pp. 47.

12. Metodología

La investigación esta referida por la aplicación del método científico y sus fases fundamentales, apoyado por el método analítico, descriptivo en su dimensión deductiva. La técnica consistió en: recopilar la información existente con respecto al proceso de la guerra interna con el fin de crear un banco de datos sobre la información escrita al respecto, lo que permitirá analizar los antecedentes históricos de dicho procesos social y político de nuestro país así como sus implicaciones económicas; Se clasificó la información con el fin

Se seleccionaron los materiales necesarios para crear los módulos educacionales propuestos en el trabajo de investigación con el fin de crear los instrumentos de apoyo a la docencia. Así como

Se analizaron diferentes fuentes bibliográficas y libros de texto tanto del nivel medio de educación como los utilizados en la enseñanza universitaria así como lo programas de estudio de los cursos de las diferentes unidades en donde se imparten cursos relacionados con el objeto de estudio

Metodología utilizada:

- a. Análisis Situacional.
- b. Técnicas, entrevista, análisis de textos, ficheros, resumen, encuestas.
- c. En la fase I se procedió a realizar el Análisis de la Guías y referentes curriculares, establecidos por el Ministerio de Educación para la enseñanza de los Estudios Sociales en el nivel medio.
- d. Se Identificaron y analizaron las bases y políticas establecidas por el MINIDUC, para la elaboración, publicación, aplicación y evaluación de los libros de texto en el nivel medio.
- e. Se identifico y analizo las bases y políticas establecidas por la USAC en la elaboración, publicación, aplicación y evaluación de los libros de texto en el nivel universitario.
- f. En la Fase II, se procedió a realizar un inventario de los textos sobre Estudios Sociales, ciclo básico y diversificado existentes en el mercado local.
- g. Identificación de los textos sobre Historia y Sociología Guatemalteca, en el ámbito universitario.

- h. Análisis de congruencia correspondiente a las guías programáticas y textos existentes en el mercado.
- i. Análisis de congruencia correspondiente a las políticas y lineamientos curriculares, los contenidos de los programas y los textos utilizados en la enseñanza de la Historia y Ciencias Sociales en el ámbito universitario.
- j. Se ha elaborado una guía metodológica, para evaluar los libros de texto identificados, como los más utilizados en la enseñanza de las Ciencias Sociales en el nivel medio.
- k. Evaluación técnica de los libros de texto de estudios sociales del nivel medio, conforme a la guía metodológica propuesta.
- l. Evaluación técnica de los libros de texto de los cursos de Historia Guatemalteca, conforme a la guía metodológica propuesta en el desarrollo de la evaluación.
- m. Identificación y análisis de las políticas establecidas por la Universidad de San Carlos con respecto a los lineamientos curriculares establecidos para la elaboración, publicación y evaluación de los libros de texto utilizados en el área de Historia y Ciencias Sociales.
- n. En la etapa final se proyectó la presentación de resultados y elaboración de la propuesta de una guía de evaluación, para ser aplicada en los libros que se tengan como de texto en los cursos de Historia y Ciencias Sociales en ambos niveles Universitario y Medio. En donde se plantea la necesidad de tener lineamientos fundamentales para ser considerados en el momento que se elabore un libro de texto para los niveles estudiados.
- o. Lineamientos para una propuesta de proyecto editorial.

13. Presentación de resultados:

De acuerdo a lo establecido por en el plan de investigación, presentada a la Dirección General de Investigación para el período de un año, distribuyendo y aprovechando al máximo los recursos de los investigadores y el apoyo de la Unidad Académica que avalo el proyecto, se realizó lo siguiente:

El análisis de la importancia del estudio de la historia, para lograr comprender el uso de los libros de texto en educación media y su contenido de acuerdo a lo planteado en los objetivos generales y específico, porque se le ha denominado Estudios Sociales al Curso de Ciencias Sociales e Historia en Educación media, la relevancia que ha tenido para la Educación Universitaria la enseñanza de la historia desde una perspectiva histórico científica.

El Ministerio de educación no tiene control sobre las publicaciones y el contenido que se integra en los libros de texto que se utilizan en la enseñanza de la Historia de Guatemala, ya que ningún libro actual de los más utilizados en la enseñanza de los llamados “estudios Sociales”, han sido aprobados por el Ministerio de Educación para su comercialización y divulgación.

Dentro de la Universidad de San Carlos a pesar del proceso de reforma educativa, y que varias facultades han modificado su pènsum de estudios muchos docentes al parecer no conocen los cambios efectuados en los contenidos mínimos ya que siguen utilizando programas con contenidos de anteriores pènsum de estudios. Lo que demanda una mayor divulgación de los requerimientos mínimos que deben de transmitírsele a los estudiantes.

Los pocos libros de texto utilizados en la unidades académicas como “libros de texto”, en alguna medida son recopilaciones y en otras cumplen la necesidad de complementar el contenido, sin ser necesariamente un único referente para estudiar, en la mayoría de cursos de historia y Ciencias Sociales durante el primer año (primero y segundo semestre) se utilizan fotocopias o en el mejor de los casos documentos mimeografiados.

No se aprovecha el recurso legal y la editorial educativa para publicar obras de catedráticos universitarios o bien libros que pueden servir de referencia para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales.

La elaboración de la guía metodológica para la evaluación de los libros de texto de Historia y Ciencias Sociales (estudios sociales) en el nivel medio y la Universidad, que puede servir para evaluar cualquier libro de texto que se utilicen en educación. Como instrumento de apoyo para los docentes que deseen utilizar un libro de texto, con lo que se provee a la comunidad universitaria de un material de apoyo técnico pedagógico para el análisis de libros.

Se realizó una Sistematización del mínimo que se debe de enseñar en educación media sobre historia y Ciencias Sociales lo que debe tener continuidad con los cursos de la Universidad lo que ayudara a disminuir los índices de repitencia y deserción escolar así como a elevar la calidad en la educación.

Una propuesta sobre lineamientos fundamentales para sistematizar la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales en el nivel medio y el primer año de la Universidad; los cuales pueden ser considerados como mínimos para elaborar libros de texto para ambos niveles educacionales, o bien sirva de base para la discusión y enseñanza dentro de las aulas universitarias.

Se puede presentar como una propuesta que contribuye a la Reforma Universitaria y la Educación media.

La propuesta de guía de evaluación de libros de texto y los lineamientos fundamentales a ser aplicados en el proceso de enseñanza– aprendizaje por docentes o autoridades deben ser entregados a la Dirección General de Investigación en el momento que se publiquen por la Escuela de Historia, a través de su Instituto de Investigaciones, IIHAA, quién los podrá trasladar al Dirección General de Docencia, Comisión de Reforma Universitaria, Facultades, Escuelas Facultativas, Instituciones que se estime conveniente para que los utilicen como instrumentos de evaluación y transmisión de conocimientos ya sistematizados. Que se desglosan de la siguiente forma:

MATERIALES DE APOYO:

Documento de análisis de los libros de texto de educación media en el área de estudios sociales, historia y Ciencias Sociales, análisis de congruencia entre contenidos y libros y lineamientos y políticas universitarias.

- Propuesta de Guía de Evaluación de libros de texto.

Propuesta de lineamientos fundamentales a ser considerados para la elaboración de libros de texto para el nivel medio y universitario.

14. Discusión de resultados:

Los programas, textos analizados sobre Ciencias Sociales en el nivel medio y universitario, permite a editorialistas, docentes y estudiantes de la Comunidad Universitaria, contar con un valioso material referencial para la toma de decisiones y proveer orientaciones básicas relacionadas con el tipo de texto y contenidos que deben ser incorporados en el área de ciencias sociales, con el propósito de que los estudiantes obtenga una guía, orientación y fundamentos esenciales sobre la dimensión científica en el estudio de las ciencias sociales aplicables al contexto nacional e internacional.

Se pretende que el primer capítulo denominado Importancia del uso de libro de texto, se identifiquen las ventajas y la forma de utilizarlo convenientemente en todo nivel de la enseñanza, se pretende que los docentes y estudiantes al utilizar el libro de texto, conozcan las ventajas y el uso adecuado que al mismo se le debe brindar. Se obtienen ventajas de dicho capítulo al orientar a los usuarios sobre la función del libro de texto.

El segundo capítulo denominado Análisis de los libros de texto utilizados en el nivel medio para el área de Ciencias Sociales, pretende aportar datos relevantes relacionados con las obras más utilizadas, sus alcances, enfoques metodológicos y aportes para el campo de dichas ciencias en su dimensión crítica, interpretativa, luego establece una análisis de congruencia con las guías programáticas del nivel medio, las cuales únicamente existen para el ciclo básico, no así para el diversificado en donde únicamente se dispone de algunos lineamientos generales por parte del ministerio de Educación para su enseñanza.

El tercer capítulo se refiere a las políticas universitarias relacionadas con la orientación humanística e histórica que se deben incorporar en los programas. Se destaca el papel que constitucionalmente le corresponde a la Universidad en el área de Ciencias Sociales, su función e importancia para el desarrollo de la sociedad y de una visión histórica y científica de las ciencias sociales. Se evidencia que en la mayor parte de los estudios analizados se contempla la enseñanza de la historia y las ciencias sociales desde un punto de vista científico. Algunas Unidades académicas a partir de la Reforma universitaria han eliminado y/o reducido cursos de ciencias sociales para introducir cursos técnicos.

El cuarto capítulo incluye la propuesta sobre contenidos mínimos a ser aplicables en el primer año de las distintas carreras universitarias para el área de Ciencias Sociales, los cuales también se propone su congruencia con los contenidos y enfoques metodológicos que deben ser impartidos en el nivel medio, con el propósito de que exista continuidad, secuencia y profundización del conocimiento histórico-social.

Con la aplicación de dichas guías para el área de Ciencias Sociales se pretende que docentes y estudiantes aborden los temas esenciales requeridos para dicha área en los procesos de selección de estudiantes de primer ingreso a la Universidad, elevando la calidad académica de los estudiantes y se produzca un mejor conocimiento científico de la historia y de su realidad social.

15. CAPÍTULO I

" Los Libros de Texto y su contenido sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia en el Nivel Medio como Formación Básica para la Sociedad y el Ingreso a la Universidad"

El Libro de Texto en Ciencias Sociales

15.1 Importancia del uso del libro de texto

Se ha considerado que el libro de texto es un instrumento que sirve como auxiliar en el proceso de enseñanza - aprendizaje, que el transcurso de la educación formal se ha convertido en un "material didáctico" o medio didáctico que el educador utiliza dado que como material impreso presenta los contenidos curriculares ya organizados y estructurados acompañados paralelamente con ejercicios e ilustraciones que facilitan su uso.

15.2 Función del libro de texto

Si el libro de texto es un material auxiliar en el proceso educativo, entonces su función debe ser ayudar a facilitar dicho proceso en la transmisión de contenidos o de información y a la vez ejercitar los contenidos con el fin de que el estudiante ejercite y ponga en práctica lo que aparece como contenido teórico.

Para el estudiante que posee libro de texto, este se convierte en su mínima bibliografía, en la consulta cotidiana, por lo que debe convertirse en su

lectura obligatoria, permanente, esta obligado a entender con la ayuda de su profesor (a), asimilarlo e interiorizarlo, dado que es lo mínimo que debe de manejar, si es necesario memorizar aspectos conceptuales que se convertirán en herramientas de uso futuro, cuando los relacione con su vida diaria y su vida académica.

El libro de texto debe de ser un acompañante del estudiante en el sentido que le sirve para ejercitarse, en la medida que esta bien estructurado, porque sobre él acciona y pone en juego sus capacidades intelectivas, integrando conocimientos, haciendo una lectura crítica puede desarrollar en mejor forma sus habilidades para la abstracción, síntesis y análisis. Por lo que se cumple la regla que leer es reaccionar.

A pesar del desarrollo tecnológico y el acceso de esta tecnología a algunos sectores de la sociedad guatemalteca, el libro de texto sigue siendo utilizado de manera continua, principalmente en sectores de la educación privada, dentro de las aulas tanto del nivel primario como del nivel medio.

No es que precisamente el libro sea sustituto del maestro (a), pero ante la falta de contratación de profesores (as) con capacidad profesional en la enseñanza de las ciencias sociales y la historia se tiende a la utilización del libro, para llenar vacíos ya sea de conocimientos en la materia, didácticos o pedagógicos o bien simplemente como un instrumento que les facilita el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Muy probablemente con los avances tecnológicos, las ayudas audiovisuales y el acceso a mayores recursos didácticos pedagógicos el libro de texto tienda a desaparecer en su forma tradicional, sin embargo en la actualidad se seguirá utilizando en la medida que el estudiante necesite leer para informarse, que el maestro lo siga consumiendo como un producto complementario dentro del proceso educativo.

Según Peter Drucker (Editorial Norma, s.f., pp. 1) la educación se hizo posible para todos en la medida que se introdujo el libro de texto. Esto si se toma en cuenta el libro de texto presenta ventajas con respecto a otros medios de enseñanza.

Por lo cual el libro de texto, resulta siendo un instrumento que puede acompañar al estudiante a cualquier lugar, dada su versatilidad para portarlo; lo que permite que lo pueda usar cuando el lo considere conveniente.

El uso del libro de texto es y debe ser amplio en la medida que se convierte en un medio aprovechable para el estudio personal o bien se puede colectivizar.

Con el libro de texto dada su versatilidad, el estudiante, puede establecer su propio ritmo de estudio o lectura, revisando las explicaciones dadas en clase o bien aprovechando los Pre contenidos (Pre clases) para estudiar, revisar o repasar y aun si fuese necesario resumir y memorizar ciertos contenido.

Los libros de texto en si tienen una diversidad usos en la medida que este bien estructurados, sirvan como instrumentos para la formación autodidacta, permitan la utilización de técnicas como las lecturas dirigidas, comentadas, investigaciones complementarias; el poder construir un texto paralelo, y en su lectura se puedan utilizar técnicas de estudio, como los comentarios, subrayado, confrontación y correlación de contenidos, las ilustraciones, diagramas, cuadros sinópticos, etcétera. Un libro bien estructurado debe servir de motivación, introducir al estudiante en la materia objeto de estudio, y la puesta en práctica a través de los ejercicios en donde se complementa o afirme el conocimiento.

A pesar del avance tecnológico en el mundo, el libro de texto resulta insustituible por el simple hecho de su complejidad y el cúmulo de conocimientos que transmite en forma sintetizada.

Un libro de texto construido a partir de un proyecto editorial es eficiente en la medida que se proyecta de acuerdo a las necesidades de la región y las características de la población que lo utilizara, dado que este se convertirá en un instrumento facilitador del conocimiento. Además dentro del proyecto se debe vislumbrar el posible mercado de consumidores.

Por eso el libro de texto debe ser un coadyuvante en la formación de personas, estudiantes, que tengan una formación y conocimientos que le sirvan para el análisis de la realidad en la cual se desenvuelve. Por eso el estudio basado en los libros de texto para aquellos que los utilizan como un instrumento de enseñanza - aprendizaje; deben determinar previ6 a su utilización cual es el enfoque metodol6gico, la propuesta curricular dentro de la cual se enmarca el libro.

Un libro de texto construido adecuadamente permite en forma pr6ctica ahorrar tiempo, en cuanto al avance de temas para discusi6n en clase, pues el docente lo puede dejar como ejercicios de lectura, tambi6n sirve de

actualización para los estudiantes y otras personas que lo utilicen de referencia si hay una permanente revisión de sus contenidos (actualización de contenidos) y actualización de actividades si el libro es creativo.

Como transmisor de cultura el libro de texto, es un recurso educativo en donde se trasmite y está a la vez un discurso ideológico; lo que hace del libro de texto tener y reflejar la cultura e historia de un pueblo en sus aspectos más relevantes.

Los libros se convierten en un bien de intercambio, en la medida que como mercancía de consumo, favorece el desarrollo comercial a través de la compra - venta. Lo que hace de las editoriales empresas altamente rentables en la medida que se proyectan como empresas comerciales.

Seguirán existiendo empresas que monopolicen el mercado de los libros de texto mientras el estado sea incapaz de presentar un proyecto de cobertura educativa en donde tenga proyectado su propio proyecto educativo que incluya materiales de apoyo a la educación y la docencia.

La publicación de libros de textos o materiales de apoyo a la docencia requiere no solo de la voluntad política, también de un proceso altamente técnico y especializado en donde deben de participar especialistas en la rama de la educación para la cual se esta proyectando el libro, estos especialistas deben de conocer no solo el hecho de su especialización sino a la vez tener claros los objetivos para los cuales servirá el libro dentro de un contexto y proyecto educativo general, ante lo cual se hace necesario el proyecto editorial, la supervisión y aprobación por parte de autoridades educativas nacionales (Ministerio de Educación) de los contenidos mínimos que debe tener sobre la base de un proyecto nacional de educación.

En la creación de un libro se debe considerar la oferta y la demanda, pero nunca que prevalezca el interés comercial sobre el interés intelectual, artístico y nacional; la transmisión de conocimientos de cultura a través de un libro de texto, pues por medio de él se esta formado nuevos ciudadanos.

El contenido que se presenta y trasmite en los libros de texto si bien debe ser responsabilidad de los autores, el Estado debe responder a esa responsabilidad supervisando en forma eficiente lo que se esta transmitiendo a los estudiantes, por medio de los libros, de esa forma garantizara una educación o transmisión de conocimientos mínimos homogéneos, lo que permitiría a aquellos sectores que tengan acceso a educación, utilizando libros de texto que mantengan

un mismo y mínimo de conocimientos en el mismo nivel, lo que contribuirá a formar una conciencia ciudadana e histórica homogénea.

El Estado como ente regulador y garantizador de la educación a través del Ministerio de educación debe tener políticas reguladoras de las publicaciones que sirven para transmitir conocimientos no limitándolas sino favoreciéndolas pero a la vez supervisando su calidad y contenido.

15.3 El libro de texto como soporte de la educación:

El libro se convierte en un instrumento, en un medio didáctico, que trata de favorecer la educación en forma organizada, sistematizada, dinámica; en donde el estudiante no dependa única y exclusivamente de lo que el maestro dice.

Lo que hace del libro un apoyo a la docencia, si esta bien construido, pues necesariamente debe de responder a una política educativa nacional o regional. Pues en el se sistematiza por escrito un cúmulo de conocimientos, valores, saberes que los educandos como futuros ciudadanos deben de comprender, conocer y saber para fortalecer la Nación.

Es soporte en la educación en la medida que es un medio de transmisión de conocimientos y que responde a una función educativa, y por lo tanto es un soporte organizado y por escrito de contenidos que sirven en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los contenidos que se presentan en los libros de texto son y deben coadyuvar a fortalecer el proceso cognitivo de los estudiantes, no ser el eje central el hecho de aprenderse y memorizar lo que se establece y dice en un libro pues no es su fin fundamental, como tampoco lo es el hecho que deba de copiarse ni repetir lo que en el está escrito.

Si se considera como un soporte del proceso de enseñanza - aprendizaje, el docente debe estar consiente que el libro de texto no es el elemento que dirija dicho proceso, sino que quién planifica dosifica y sistematiza es él como elemento dinámico y facilitador de la educación y formación de sus educandos.

El libro ayuda a los estudiantes a analizar, sintetizar, tener criterio, un espíritu crítico y propuestas ante situaciones que necesita enfrentar en la realidad objetiva.

15.4 El libro de texto como auxiliar de la educación:

El libro de texto ayuda en la transmisión de contenidos, en el sentido que tiene organizados y sistematizados sus contenidos, en relación directa con un proyecto educativo, un programa o una curricula. En donde se demandan ciertos contenidos mínimos.

Los contenidos mínimos deben estar orientados a su utilidad, a procesos cognitivos que el estudiante sepa que le serán útiles y e allí el papel del facilitar, el docente, que orienta el proceso del hecho educativo, para hacer sentir y comprometer al estudiante en su formación.

Sin embargo cuando se plantea que los conocimientos se orienten a una utilidad práctica, no está diciendo que sea inmediata, ni tampoco que se elimine el conocimiento científico y abstracto, todo lo contrario hay que fortalecer esos conocimientos con ejemplos que el estudiante visualice y le permitan el ejercitarse, poner en práctico lo aprendido.

Como se puede lograr que el educando aproveche el libro de texto, desde el mismo momento en el cual lo adquiere, debe tener clara conciencia que será su compañía a lo largo de un proceso planificado de educación formal, y que solo con la acción de la lectura orientada por su profesor (a), y el intento por comprender lo que lee se esta ejercitando; pues por medio de este simple pero complejo ejercicio (la lectura) se facilita la comprensión y adquisición de conceptos y conocimientos nuevos, que debe de globalizar, integrar con otros, para lograr comprender y ampliar su nivel cognitivo. Por eso el libro de texto es un auxiliar de la educación si hace pensar al estudiante y fortalece sus conocimientos.

Otro elemento importante a tomar en cuenta, para que el libro sea un verdadero auxiliar en la educación es que debe estar adecuado a la realidad en donde se usa, en lo cultural, lo étnico, lo político, lo social en términos generales. Porque de esa forma puede despertar el interés del estudiante y puede visualizar en la vida práctica aquellos elementos que son conceptuales.

Un texto bien construido, puede servir para que el estudiante encuentre en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los elementos para desarrollar su creatividad, sintetizar, analizar y hacer nuevas propuestas para su autoaprendizaje.

Con el libro de texto como auxiliar, se presenta la posibilidad que el estudiante se autoevalúe, favoreciendo el hecho de profundizar o ampliar los conocimientos del educando.

Con relación al profesor (a), que utiliza libros de texto para orientar o fortalecer el hecho educativo, debe darle seguimiento, motivar, resolver dudas, ampliar el contenido sin quedarse exclusivamente en la repetición de lo que está escrito en el libro y que este sea su guía exclusiva, pues como ya se dijo el maestro es un facilitador, un orientador que debe flexibilizar y favorecer el aprendizaje para desarrollar conocimiento.

Se puede concluir que el libro de texto es un auxiliar para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como instrumento de la educación, complementa contenidos, sistematizado, que motivan al estudiante a la lectura, análisis, síntesis y crea en él un espíritu crítico, si el profesor sabe orientar el proceso.

Un buen libro de texto debe responder a un proyecto educativo, un programa curricular y de acuerdo al entorno socio cultural del alumno, despertando la creatividad y la capacidad de expresión.

Debe de contener los últimos adelantos científicos y técnicos, para que de esta forma esté actualizado, por lo que debe revisarse periódicamente los libros de texto. Es un auxiliar del docente que lo sabe utilizar.

16. Referentes normativos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en el nivel medio.

16.1 Las Guías Programáticas del Ciclo Básico:

La Guía Programática de Estudios Sociales para el ciclo de educación básica sin orientación ocupacional, fue aprobada por el Ministerio de Educación en 1989 e impresa en Cenaltex en ese mismo año, con un tiraje de 1000 ejemplares.

Aparece un prólogo en donde se justifica que los programas de estudio vigentes a 1989, fueron hechos hace más de 20 años, sin actualizarse ni evaluarse durante ese tiempo. En la guía se destaca que el rápido avance de la ciencia y tecnología así como la vigencia del marco conceptual fundamentado en la filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional, hacen necesaria la

actualización de tales documentos que orienten el proceso de enseñanza aprendizaje en el ciclo mencionado.

Se indica que se conformó una Comisión Central en donde estuvieran representadas las Universidades del país y el Ministerio de Educación. (Sin embargo no participó la Universidad Francisco Marroquín ni el Despacho Central de Educación). Es importante destacar que en dicha comisión integrada por siete personas; seis son pedagogos y una profesora de enseñanza media en Historia y Ciencias Sociales. La Comisión realizó dos fases: La primera incluyó una investigación en una muestra seleccionada de: estudiantes, padres de familia, empleadores y docentes de los ciclos Básico y Diversificado, el análisis de documentos y su interpretación. Y su producto lo constituyó el Perfil Terminal del Egresado del Ciclo Básico. La segunda fase incluyó la integración de comisiones específicas por asignatura, con especialistas en contenido proveniente de las Universidades, docentes “destacados” de la asignatura en planteles de Educación Media y Técnicos en Currículo de la División de Desarrollo Curricular de USIPE. El producto final fue la Guía Programática de cada asignatura del Ciclo Básico.

Se integró una Comisión encargada de la elaboración de la Guía Programática de Estudios Sociales; la misma estuvo integrada por representantes de tres Institutos Oficiales del ciclo básico; dos Colegios Privados, uno independiente y un representante de USIPE. No participó ningún representante de la Escuela de Historia de la USAC que constituye la Institución que forma al mayor número de profesores en el campo de los Estudios Sociales.

La Guía Programática está definida como un documento orientador del trabajo docente que se enriquecerá con la creatividad, iniciativa de cada profesor(a) al aplicarla al proceso de enseñanza- aprendizaje; la misma consta de las partes siguientes:

Perfil Terminal del Egresado del Ciclo Básico. Parámetro que integra todas las acciones y experiencias curriculares con el propósito de lograr la formación de este tipo de egresado.

Descripción General de la Asignatura: Concepción general de la asignatura.

Perfil terminal del Egresado del Tercer Curso del Ciclo Básico de la Asignatura: Descripción de las características que deberá poseer el educando en los dominios: cognoscitivo, afectivo y psicomotriz, al finalizar el ciclo, como producto final de los aprendizajes logrados durante los tres años.

Perfil del educando por grado en la Asignatura: Descripción de las características que, en los dominios ya citados, debe poseer el educando al finalizar cada grado en la asignatura.

Tabla objetivos- contenido por grado: Contenidos temáticos de la asignatura por grado, desarrollados en temas y subtemas, relacionados con los objetivos de aprendizaje.

Bibliografía mínima pertinente al desarrollo del curso.

La implementación de la guía se pretendió realizarla en forma gradual desde 1988 a 1990 cubriendo los tres grados del ciclo básico.

La Guía Programática contiene el mismo folleto los indicadores curriculares destinados a orientar la enseñanza de los Estudios Sociales. Se acredita la existencia de una Comisión Central de Readequación de los Programas de Estudio del Ciclo de Educación Básica sin Orientación Ocupacional; contando con la presencia de representantes de las Instituciones siguientes: Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Universidad del Valle de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Instituto Normal para Señoritas Centro América, Escuela Normal para Maestras de Educación para el Hogar "Marion G Bock", Instituto Nacional de Educación Básica Experimental zona 18. La integración de dicha comisión no incluyó representantes de Colegios, Fundaciones o Instituciones Privadas vinculadas al campo educativo.

La Descripción que presenta la guía sobre la asignatura destaca que los Estudios Sociales deben fomentar en el individuo la adquisición de una visión integral de los hechos sociales, económicos y políticos que dan al hombre su razón de ser como integrante de una sociedad.

Al analizar dichas guías en la Escuela de Historia de la USAC, se consideran como relevantes los aspectos siguientes:

Enfoque memorístico orientado a la descripción de los Estudios Sociales

La historia no es concebida como ciencia, menos como eje de las ciencias sociales

Los contenidos no tienen secuencia lógica

Existen desfases entre temporalidad y cronología

Aportan una visión reduccionista y tradicional de la enseñanza de la historia y las ciencias sociales.

16.2 Estructura de los Programas de Estudios Sociales:

PRIMERO BÁSICO

Primera Unidad

Unidad Introdutoria
Ciencias Sociales
Técnicas de Estudio
Técnicas de Investigación Bibliográfica

Segunda Unidad

Guatemala Nivel 1
La familia
La comunidad
El municipio

Tercera Unidad

Guatemala en relación con Centroamérica

SEGUNDO BÁSICO

Primera Unidad

Unidad Introdutoria
Ciencias Sociales
Técnicas de Estudio
Técnicas de Investigación Bibliográfica

Segunda Unidad

Guatemala, Nivel 2
La familia
La comunidad
El departamento
La región educativa

Tercera Unidad

Guatemala en relación con América

TERCERO BÁSICO

Primera Unidad

Unidad Introdutoria
Ciencias Sociales
Técnicas de estudio
Técnicas de Investigación social

Segunda Unidad; Guatemala, Nivel 3

La familia
La comunidad
El país

Tercera Unidad

Guatemala en relación con el mundo.

16.3 PRIMERO BÁSICO - PERFIL TERMINAL DEL ALUMNO.

CONOCIMIENTOS

1.1 Conocer la relación que existe entre el individuo, la naturaleza, la sociedad y la cultura.

1.2 Observar, recopilar, organizar e interpretar información para resolver problemas.

1.3 Utilizar eficientemente técnicas de estudio.

1.4 Conocer la situación socioeconómica de su familia, de su comunidad y de su país.

p. Aprovechar y utilizar adecuadamente los recursos naturales y económicos de su comunidad.

1.6 Conocer los grupos etnolingüísticos del país.

q. Conocer las diferentes manifestaciones artísticas, artesanales y de cultura popular tradicional producidas en el país.

r. Conocer e interpretar las leyes fundamentales del país.

- s. Identificar el ejercicio de los Derechos Humanos en las situaciones de la vida social.
- t. Distinguir formas de conducta social adecuadas y no adecuadas.
- u. Conocer las áreas de desempeño laboral e identificarse con algunas de ellas para poderse realizar.
- v. Leer, trazar, interpretar y manejar planos y mapas de su localidad, de su país y del área centroamericana.
- w. Conocer los hechos históricos que dieron origen a la sociedad guatemalteca actual.
- x. Analizar críticamente la evolución histórica, cultural y social y económica de su país y de Centro América.

16.4 Consideraciones:

Los elementos del perfil que aparecen en este dominio son orientaciones que pueden aportar elementos importantes en la formación del estudiante, pero está sujeta a la acción docente y a la forma en que en los textos sean acompañados por una propuesta pedagógica: coherente, actualizada y significativa, evitando algunas situaciones como las siguientes:

Conocer, se emplea siete veces en los catorce rasgos de perfil establecidos; no es una acción que se pueda medir, comprobar o establecer claramente el grado de conocimiento que se logró en cada alumno, es muy ambiguo y técnicamente es preferible no utilizarlo.

Utilizar, aparece una vez y está referido a la aplicación eficiente de técnicas de estudio, lo cual parece poco probable si únicamente se da en una unidad introductoria del curso.

16.5 Actitudes y Valores

Mostrar respeto por sí mismo y por la dignidad de todo ser humano, sin distinción de raza, etnia, nacionalidad, credos apolíticos, credos religiosos y de situación económica - social.

Manifestar una actitud de servicio, una conducta veraz y honesta, juicio crítico constructivo, tolerancia y solidaridad en su relación con los demás.

Respetar la institución familiar y el derecho a la vida en todas sus fases.

Cumplir obligaciones y ejercer derechos como miembros de una familia.

Apreciar y perfeccionar permanentemente su ser psicobiosocial.

Identificarse con su etnia y valorar su cultura.

Valorar la identidad nacional conformada por una pluralidad de etnias y culturas.

Apreciar las diferentes manifestaciones artísticas, artesanales y de arte popular tradicional producidas dentro del marco pluricultural del país.

Utilizar dentro del marco de la ley, su libertad responsable en el ejercicio de derecho y obligaciones.

Actuar en la vida laboral con un espíritu positivo con responsabilidad, con eficiencia y con identificación.

Valorar en su justa dimensión que la sociedad guatemalteca es producto del pasado, de la pluralidad étnica y cultural y que el comportamiento de la misma en la actualidad es el resultante de ese mismo pasado.

16.6 Consideraciones:

Para evitar que las acciones de perfil descritas anteriormente se desarrollen en forma muy superficial, se requiere que en la misma guía aparezcan estrategias y acciones precisas para su consecución, lo cual le proporcionaría una mayor claridad a los docentes al impartir su materia, así como en los libros de texto.

16.7 SEGUNDO BÁSICO - PERFIL TERMINAL DEL ALUMNO

CONOCIMIENTOS

Conocer la relación que existe entre el individuo, la naturaleza, la sociedad y la cultura.

Observar, recopilar, organizar e interpretar información para resolver problemas.

Utilizar eficientemente técnicas de estudio y de investigación bibliográfica.

Conocer la función social, económica y política de la familia, de la comunidad y del país.

Conservar su entorno social, cultural y natural.

Aprovechar y utilizar adecuadamente los recursos naturales y económicos de su comunidad.

Conocer los grupos etnolingüísticos del país.

Conocer las diferentes manifestaciones artísticas, artesanales y de cultura popular tradicional producidas en el país.

Conocer e interpretar las leyes fundamentales del país.

Identificar el ejercicio de los derechos humanos en las situaciones de la vida social.

Distinguir formas de conducta adecuadas y no adecuadas.

Identificar distintas formas de gobierno y de doctrinas político- económicas.

Conocer las áreas de desempeño laboral e identificarse con algunas de ellas para poder realizar.

Leer, trazar, interpretar y manejar planos y mapas de su país y de su continente.

Conocer los hechos históricos que dieron origen a la sociedad guatemalteca actual.

Analizar críticamente la evolución histórica, cultural y social y económica de su país y de América.

16.8 Consideraciones:

Aparece siete veces la acción de conocer la cual no es adecuada para la comprobación del presente dominio. Debe existir apoyo en estrategias y acciones para la consecución de dichos perfiles.

16.9 Actitudes y Valores

Mostrar respeto por sí mismo y por la dignidad de todo ser humano, sin distinción de raza, etnia, nacionalidad, credos políticos, credos religiosos y de su situación económica - social.

Manifiestar una actitud de servicio, una conducta veraz y honesta, juicio crítico-constructivo, tolerancia y solidaridad en su relación con los demás.

Respetar la institución familiar y el derecho a la vida en todas sus fases.

Cumplir obligaciones y ejercer derechos como miembro de una familia.

Apreciar y perfeccionar su ser psicobiosocial.

Apreciar su entorno social, cultural y nacional.

Identificarse con su etnia y valorar su cultura.

Valorar la identidad nacional conformada por una pluralidad de etnias y culturas.

Apreciar y valorar las diferentes manifestaciones artísticas, artesanales y de cultura popular tradicional producidas dentro del marco pluricultural del país.

Utilizar, dentro del marco de la ley, su libertad responsable en el ejercicio de derechos y obligaciones.

Actuar en la vida laboral con espíritu positivo, con responsabilidad, con eficiencia, y con identificación.

Valorar en su justa dimensión, que la sociedad guatemalteca es producto del pasado y de la pluralidad étnica y cultural y que el comportamiento de la misma en la actualidad es el resultante de ese pasado.

16.10 Consideraciones:

Es conveniente acompañar un diseño de evaluación para la consecución de dichos perfiles, evitando que únicamente queden como declaraciones de intencionalidad.

16.11 TERCERO BÁSICO - PERFIL TERMINAL DE LOS ESTUDIANTES

CONOCIMIENTOS

Conocer la relación que existe entre el individuo, la naturaleza, la sociedad y la cultura.

Observar, recopilar, organizar e interpretar información para resolver problemas.

Utilizar eficientemente técnicas de investigación social.

Conocer la función social, económica y política de la familia, de la comunidad del país.

Transformar su entorno social, cultural y natural.

Aprovechar y utilizar adecuadamente los recursos naturales y económicos de su comunidad

Conocer los grupos etnolingüísticas del país.

Conocer las diferentes manifestaciones artísticas, artesanales y de cultura popular tradicional producidas en el país.

Conocer e interpretar las leyes fundamentales del país.

Identificar el ejercicio de los derechos humanos en las situaciones de la vida social.

Distinguir formas de conducta social adecuadas y no adecuadas.

Identificar distintas formas de gobierno y doctrinas político- económicas.

Conocer las áreas de desempeño laboral e identificarse con algunas de ellas para poder realizar.

Leer, trazar, interpretar y manejar planos y mapas de su país y del mundo.

Conocer los hechos históricos que dieron origen a la sociedad guatemalteca actual.

Analizar críticamente la evolución histórica, cultural y social y económica de su país y del mundo.

16. 12 Consideraciones:

Conocer, aparece siete veces y resulta compleja su verificación. Los perfiles son muy similares a los de los años anteriores, conviene revisarlos y adecuarlos al contexto de actualidad.

Actitudes y Valores

Mostrar respeto por sí mismo y por la dignidad de todo ser humano, sin distinción de raza, etnia, nacionalidad, credos políticos, credos religiosos y de situación económico social

Manifiestar una actitud de servicio, una conducta veraz y honesta, juicio crítico-constructivo, tolerancia y solidaridad en su relación con los demás.

Respetar la institución familiar y del derecho a la vida en todas sus fases.

Cumplir obligaciones y ejercer derechos como miembros de una familia.

Apreciar y perfeccionar permanentemente su ser psicobiosocial.

Apreciar su entorno social, cultural y natural.

Identificarse con su etnia y valorar su cultura.

Valorar la identidad nacional conformada por una pluralidad de etnias y culturas.

Apreciar, valorar y criticar las diferentes manifestaciones artísticas, culturales y de cultura popular tradicional producidas dentro del marco de pluralidad del país.

Utilizar dentro del marco de la ley, su libertad responsable en el ejercicio de derechos y obligaciones.

Actuar en la vida laboral con un espíritu positivo, con responsabilidad, con eficiencia y con identificación.

Valorar en su justa dimensión que la sociedad guatemalteca es producto del pasado y de la pluralidad étnica y cultural, y que el comportamiento de la misma en la actualidad es el resultante del pasado.

16.14 Consideraciones:

Por el grado de complejidad de los componentes del perfil se requiere de la presentación de un diseño de evaluación que asegure su cumplimiento.

17. CONTENIDOS POR UNIDADES EN LA GUÍA PROGRAMÁTICA DE ESTUDIOS SOCIALES. PRIMER AÑO

PRIMERA UNIDAD - Introdutoria

Las Ciencias Sociales: Sociología, Antropología, Política, Economía, Historia, Ecología humana.

Técnicas de estudio: Subrayado, cuadros sinópticos, comparativos

Técnicas de investigación: bibliográfica: Conocimiento y manejo del libro, fichas bibliográficas, uso del fichero.

SEGUNDA UNIDAD

La familia

Organización familiar

Funciones de la familia

Problemática familiar

La comunidad

Organización comunitaria

Cooperativismo

Organización de la comunidad educativa

El municipio

Educación Cívica

Valores cívicos

Constitución Política de la República

Los derechos humanos

TERCERA UNIDAD

La sociedad guatemalteca actual

Características antropológicas y sociológicas

Aspectos geopolíticos

Principales acontecimientos políticos

En el devenir histórico de Guatemala

Siglos XIX y XX.

Reforma Liberal

Revolución de 1944

Cultura mesoamericana (Mayas)

Organismos gubernativos época colonial en C.A

La sociedad centroamericana actual.

Ubicación geográfica

Características antropológicas

Aspectos económicos- sociales

Conflictos políticos en C.A

Hechos históricos
Colonización
Encuentro de dos culturas: Indígena y española.
Papel de la iglesia en la época colonial
Inglaterra en C.A
La independencia en 1821
La República Federal
Intentos de Unión C.A

17.1 Aplicación de los contenidos de las Guías Programáticas en los textos evaluados.

Consideraciones sobre las Guías Programáticas:

Las Guías Programáticas contienen una visión fragmentada de las ciencias sociales, su estructura no llena técnicamente los requerimientos esenciales para enseñar dicha materia en el ciclo básico. Existen repeticiones en los perfiles terminales de cada grado del ciclo básico, no se evidencia niveles de avances significativos en el perfil terminal de cada grado.

Las Guías fueron publicadas en 1989, por lo que deben ser actualizadas y trabajadas con un enfoque: crítico, científico, interpretativo, analítico y que oriente efectivamente al estudiante para el análisis de casos y situaciones concretas, así como incorporar los temas de actualidad como: Los Acuerdos de Paz, La realidad nacional, reforma educativa, y los grandes acontecimientos de actualidad mundial y nacional.

En cada grado se incluyen tres unidades, la primera se denomina (Unidad introductoria) y aborda un área muy importante y especializada como lo es: técnicas de Estudio e Investigación, el 100% de textos lo tratan en forma superficial y pareciera que únicamente al principio del curso. Esta área debe ser trabajada en todos los cursos y en forma permanente. La segunda unidad se refiere a la familia, pero su temática es repetitiva en todos los grados. La tercera unidad aborda temas generales sobre ciencias sociales.

17.2 Consideraciones sobre la aplicación de las Guías Programáticas en los libros de texto de Estudios Sociales para el ciclo básico.

Los libros de texto evaluados en promedio responden en un 60% a la estructura de las Guías. Cada Casa Editora y autores le agrega en promedio un 40 % con elementos que a su juicio son importantes de ser incluidos, pero sin ningún lineamiento previo, cada cual lo desarrolla asignando sus propios criterios.

Para la elaboración de un libro de texto no existe una disposición emanada del Ministerio de Educación, en el sentido de que previo a su publicación, se tenga que presentar un proyecto editorial del texto que se pretende publicar, el cual hasta en el momento de contar con dictamen técnico especializado, se podría autorizar su publicación.

Los libros de texto de Estudios Sociales en el nivel básico no son objeto de revisión y autorización por parte del Ministerio de Educación, por lo que al no existir control de su propuesta curricular, tampoco existe regulación sobre los precios. Cada Casa Editora le asigna el precio que ellos por sí mismos decidan.

Al no existir supervisión en cuanto al contenido y la programación de los cursos de Ciencias Sociales, los docentes de los centros educativos tanto privados como públicos organizan sus programas de curso, no siguiendo la mayoría los lineamientos que se dan en las Guías programáticas, por lo que la utilización del libro de texto se convierte en un instrumento que no tiene un criterio homogéneo en su uso sino que depende del docente.

17.3 ANÁLISIS DE CONGRUENCIA DE LAS GUÍAS Y LOS TEXTOS EVALUADOS

El hecho de que los textos tengan alta, mediana o baja congruencia con la Guía Programática, en ningún momento asegura una mayor o menor calidad, únicamente se constituye en un indicador de cumplimiento de dicho referente; la Guía más bien en algunos casos puede funcionar como un obstáculo que limita al docente y estudiante del desarrollo de un estudio crítico, integral, integrador, científico, lógico y comprensible del desarrollo de la humanidad para comprender y explicar el presente de la sociedad.

En síntesis los textos evaluados presentan los datos siguientes:

1. Texto: Protagonistas 2, Grupo Editorial Norma.

El texto desarrolla sus objetivos y contenidos basándose en la guía programática, pero ampliando dichos contenidos. Los objetivos que presenta son enriquecidos y tiene una tendencia a que los alumnos participen del proceso de enseñanza aprendizaje, a través de los ejercicios y actividades orientadas al desarrollo de su pensamiento y creatividad. Debe ser actualizado. Rompe con el esquema de la enseñanza tradicionalista y memorística. Existe congruencia con la guía en un 60%..

2. Texto: Protagonistas 3, Grupo Editorial Norma.

El texto desarrolla sus objetivos y contenidos basándose en la guía programática, pero enriquece la temática tratada referida a la historia Universal. Ejercicios y actividades tienen una tendencia al desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo. Debe ser actualizado. Rompe el esquema de la enseñanza memorística y tradicionalista. Existe congruencia con la guía en un 60%.

3. Texto: Estudios Sociales III, Editora Educativa.

El texto incorpora la base de la guía programática e incluye otros elementos importantes para la enseñanza de las ciencias sociales. El enfoque que presenta es tradicionalista, memorístico y poco dado al desarrollo de la creatividad y juicio crítico de los estudiantes. La congruencia con la Guía es de 70%.

4. Texto: Estudios Sociales. III, Editorial Santillana.

El texto tiene los componentes básicos de la guía, pero sus contenidos se tornan superficiales en las explicaciones de cada capítulo, se abusa del material visual y se sacrifican explicaciones básicas. Trata de romper con el esquema memorístico especialmente en la enseñanza de la historia y geografía que regularmente es tratada por separado. La congruencia con la guía es del 60%.

5. Texto: Edessa. III Básico, Editorial SUSAETA.

El texto presenta una buena diagramación y aplicación del color. El lenguaje es sencillo y comprensible para los alumnos. Tiene una fuerte tendencia a la enseñanza memorística y tradicional especialmente en la enseñanza de la geografía y la historia. La congruencia con la guía es del 60%.

6. Texto: Estudios Sociales III. Ediciones Escolares Salguero

El texto está desactualizado, su enfoque es descriptivo, memorístico y orientado hacia la enseñanza tradicional. Su presentación es con un lenguaje sencillo para el estudiante, pero las actividades y ejercicios son basándose en memoria. Tiene congruencia con la guía en un 80%.

7. Texto: Estudios Sociales III. Ediciones Texdigua.

El texto está desactualizado, su enfoque es descriptivo, memorístico y orientado hacia la enseñanza tradicional. Los ejercicios y actividades privilegian la memorización. Tiene congruencia con la guía en un 80%.

8. Texto: Nuestra Comunidad Mundial. UNED- Costa Rica.

El texto es de 1980, utiliza una metodología que rompe con el esquema tradicionalista, memorístico y descriptivo, sus contenidos deben ser actualizados. Utiliza en forma adecuada cuadros sinópticos, resúmenes y analiza importante información, en sus ejercicios motiva al estudiante a pensar, reflexionar y generar proyectos. No tiene congruencia con la guía ya que aunque comparte la temática del estudio de la historia Universal no está basado en la guía del MINEDUC por tratarse de una serie hecha en Costa Rica.

9. Texto: Más que Vencedores III.

El texto es de 2000 y está dirigido a los Centros Educativos Cristianos Evangélicos del país, incorpora los contenidos de las guías programáticas y son ampliados en algunos temas, incorpora ejercicios de análisis y rompe con algunos contenidos memorísticos. Falta mayor profundidad en algunos temas.

En conclusión se puede afirmar que los textos que tienen mayor nivel de congruencia con la guía programática del ciclo básico, son los que presentan un enfoque descriptivo, memorístico y una enseñanza tradicional en ciencias sociales. Otro dato importante es que dichos textos fueron elaborados hace más de diez años algunos por un solo autor y aunque se han tratado de actualizar, debe de ser replanteada todo su enfoque metodológico. Una expectativa que surge está relacionada con la Reforma Educativa. Y los cambios que presentará en

2. Ciclo Diversificado

En este nivel no existen guías programáticas, únicamente se detectó un listado con objetivos generales y contenidos elaborados por la USIPE del Ministerio de Educación en 1995, pero que no fueron divulgados por el propio MINEDUC. Cada Editorial elaboró su propuesta, asignando sus propios referentes. Son pocos los textos existentes para esta área y se puede destacar que aún las Universidades adolecen de propuestas.

2.1 Texto: Estudios Sociales V Bachillerato. Editorial Texdigua.

El texto aborda problemas socio económicos de Guatemala y presenta una monografía de cada departamento de la República. Su enfoque es memorístico, descriptivo y cae en la práctica de localización de accidentes geográficos como estrategia de estudio de la geografía. No está actualizado. Al no existir una guía oficial del MINEDUC, no se puede establecer congruencia.

2.2. Texto. Estudios Sociales. V Bachillerato. Editorial Latina.

El texto es de uso específico para la Institución que lo elaboró. Su enfoque es memorístico, descriptivo y tradicional, su presentación es una reproducción en mimeógrafo, borroso y manchado en varias páginas. No está actualizado.

2.3 Texto: Estudios Sociales. V Bachillerato. Ediciones Salguero.

El texto fue elaborado hace más de 7 años, por lo que actualmente está completamente desactualizado, en el 2001 se agotó su existencia y no se volvió a reimprimir.

2.4 Texto: Guatemala Ayer y Hoy. Editorial Piedra Santa.

El texto tiene una adecuada organización, estructura, enfoques y actividades para los alumnos con el propósito de orientarlos en el conocimiento de la realidad nacional. No obstante en algunas partes es bastante descriptivo y aunque es de reciente edición debe ser actualizado.

17.4 USO DE LIBRO DE TEXTO EN EL NIVEL MEDIO

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El taller realizado con 7 docentes que imparten el curso de Estudios Sociales en el nivel medio ciclo básico sector Oficial, aportó los resultados siguientes:

Institutos del Ciclo Básico sin orientación Ocupacional. (7)

Libros de texto más utilizados:

Historia Universal. Millán	33.00 %
Guía Visualizada de Geografía	33.00 %
No utiliza libro	33.00 %

Evidencia:

Los textos mencionados como el de R Millán, está desactualizado y no se consigue con facilidad en el mercado. La Geografía visualizada se comentó por parte de los que la utilizan que generalmente sirve para ubicación y memorización de accidentes geográficos.

Los que no utilizan texto utilizan el cuaderno de apuntes o a veces fotocopias de algunos capítulos.

Principales ventajas del libro que utilizan:

Actualización	33.00 %
Tiene ilustraciones	33.00%
Incluye información importante	33.00 %

Evidencia.

El referente comparativo que utilizaron los docentes para indicar que está actualizado no corresponde a la dimensión de una verdadera actualización, por lo que resulta incongruente dicha respuesta.

Principales desventajas del libro que utilizan:

La historia es tradicional	50.00 %
Láminas desconocidas que no corresponden al tema	50.00 %

Evidencia:

La historia presentada en dicho texto es narrativa, informativa, memorística, no favorece el desarrollo del pensamiento crítico.

4. *Tiempo de utilizar dicho texto:* 1 año

5. *Criterios para adoptar un libro.* No tienen

Los contenidos relevantes que no están incluidos en los textos:
Actualización mundial.

Existe congruencia entre los contenidos programáticos del Mineduc con el texto.

NO existe 100 %

Cómo evalúan el texto.
Únicamente el criterio docente.

Otros textos que recomiendan:
Cualquier título que esté más actualizado. 100%

Recomendaciones a los editores.

No exteriorizaron ninguna opinión.

Evidencia:

Señalan los docentes que no existe congruencia entre los contenidos de las guías programáticas y los textos que se utilizan.

17.5 COLEGIOS DEL CICLO BÁSICO

20 profesores (as) participantes en el taller:

Textos utilizados.

Editorial Santillana	5
Protagonistas	5
Editora Educativa	2
Editexsa	2
Edessa	2
Más que vencedores	2
Piedra Santa	1
Texdigua	1

Ventajas de los textos:

Información actualizada	37.50 %
Libros sistematizados	25.00 %
Ordenamiento	18.75%
Actividades sugeridas	6.25%
Lenguaje sencillo	6.25%
Presentación	6.25%

Desventajas de los textos

Falta de ejercicios	18.18 %
Ilustraciones muy pobres	13.64 %
Falta de contenidos.	18.18 %
No están actualizados	13.64 %
Aborda muy poco sobre Guatemala.	9.09 %
Alto costo	4.54%

4. *Tiempo de utilizar los textos.* 2 a 3 años.

5. *Criterios para adoptar un libro*

Por disposición de los directores	23.08%
Por consenso de docentes	15.38%
Por estar apegados a la realidad	23.08%
Por su contenido	7.69%

6. *Contenidos relevantes que no están incluidos*

Colonización de América y Guatemala	30.77%
Acuerdos de Paz	23.08%
Historia científica de la conquista	15.38%
Departamentos de Guatemala	15.38%
El período de la revolución	7.69%
Modos de Producción	7.69%

7. *Congruencia con las Guías del MINEDUC*

Sí existe congruencia	70 %
Poca congruencia	20 %
No hay congruencia	10 %

En que forma se evalúa el texto.

Haciendo un análisis del libro	17.65 %
Haciendo estudios dirigidos	11.76 %
Lecturas comentadas	11.76 %
Conforme a los objetivos	5.88 %

9. *Otros textos que recomiendan:*

Santillana. Mac Graw Hill, Lluvias de Gracia,
Porrúa. Almanaque Mundial.

10. *Que recomendaría a los editores para mejorar el texto:*

Que se actualicen	25%
Que se tenga científicidad	15%
Variedad de actividades	15%
Adecuados a la realidad nacional	15%
Incluir cultura guatemalteca	10%
Otra diagramación	10%
Variar sus ilustraciones	5%
Libros ceñidos al MINEDUC.	5%

Evidencias:

Los resultados obtenidos reflejan grandes deficiencias en los textos de Estudios Sociales, no llenan a cabalidad la función esperada de ser un medio de apoyo a la educación, con contenidos esenciales y actualizados,, todavía existe un predominio de la enseñanza memorística, repetitiva e informativa.

17.6 ORIENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES:

Según aportes de la Escuela de Historia de la USAC y del Lic. Antonio Vásquez Ramírez, los objetivos de las Ciencias Sociales deben contemplar los aspectos siguientes:

Valorar las Ciencias Sociales y su utilidad en el estudio y análisis de la problemática económica, social, política y cultural realizada en un contexto determinado.

Comprender la importancia que tienen las Ciencias Sociales, en el análisis de los diferentes fenómenos: económicos, sociales, políticos, ideológicos, y culturales que se han dado en el pasado y se proyectan en el presente.

Desarrollar la capacidad del análisis crítico del medio social y natural que lo rodea, con el fin de comprender el entorno social en que se desenvuelve periódica o permanentemente.

Desarrollar una conciencia crítica que permita analizar e interpretar los hechos históricos- sociales en el tiempo y en el espacio.

Valorar la necesidad del respeto entre los pueblos, basado en la comprensión mutua, con el fin de lograr la convivencia pacífica y la paz entre las naciones.

Valorar la importancia del conocimiento y aplicación de los derechos humanos que conduzcan a forjar una educación para la paz, el respeto a la dignidad y a la vida humana dentro de una sociedad justa y democrática.

Aplicar los conocimientos de las Ciencias Histórico-Sociales para la interpretación de la problemática social, comunal o nacional y participar en forma consciente y responsable en la solución de la misma.

Reconocer la realidad sociocultural del país en cuanto a su conformación plurilingüe, multiétnica y pluricultural, en búsqueda de establecer vínculos de respeto y cooperación para la verdadera integración de la nación guatemalteca.

Comprender la interrelación entre la historia y las Ciencias Sociales para la correcta interpretación y explicación de los diferentes procesos históricos sociales de la humanidad y que han dado como resultado la sociedad del presente.

Desarrollar actitudes favorables que tiendan a la comprensión de la importancia que tiene la conservación del patrimonio natural y cultural de la nación.

Valorar la importancia de la libre participación ciudadana respetando los diferentes criterios, credos políticos y religiosos, las leyes y a las instituciones del Estado, en función de la creación de una sociedad democrática y participativa.

Conocer los fundamentos de la estructura del Estado, sus instituciones, leyes, normas y principios, para poder actuar conscientemente de acuerdo con los deberes y derechos establecidos en la Constitución Política de la República y demás leyes que rigen dentro de un Estado Democrático.

17.7 EL VALOR DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Enseñar ciencias sociales en el nivel medio se debe traducir en una experiencia extraordinaria en donde docentes y alumnos en conjunto construyen aprendizajes significativos y se preparan para desarrollar el pensamiento crítico, analítico e interpretativo de los grandes acontecimientos que ha enfrentado la humanidad y por los que atraviesa actualmente y le aguardan en los próximos años. Así los hechos relevantes del pasado, presente y futuro se constituyen en los grandes temas a ser abordados en el análisis social.

La enseñanza de las ciencias sociales en el nivel medio en muchos países pasa por diversas situaciones y problemas para su comprensión, pero especialmente en Guatemala los docentes y estudiantes se enfrentan con una realidad evidente, los estudiantes no les atrae el estudio de las ciencias sociales e historia, tampoco desarrollan hábitos de estudio y lectura, por lo que no se preparan convenientemente en dicha área. El enfoque metodológico prevaleciente es memorístico e informativo, con algunas excepciones se pueden encontrar grupos preocupados por formar un pensamiento crítico y analítico que permita relacionar los hechos sociales con el contexto nacional e internacional. El prestigio e interés en dichas ciencias no es entonces de lo más atractivo y en ello ha contribuido el tipo de enseñanza realizada. Otro elemento importante es que las ciencias sociales con relación a otras materias como la física, matemática, química que poseen características especiales y diferentes, hacen sentir en muchos estudiantes que deben preocuparse más por las materias de las ciencias exactas, ya que las ciencias sociales no suelen ser tan indispensables para la vida y para su futura profesión.

Muchas veces la falta de metodologías innovadoras, creativas, destinadas a desarrollar el pensamiento crítico, hacen que la enseñanza de las ciencias sociales se transforme en un aprendizaje mecánico, monótono, pasivo, memorístico e irrelevante. Un alto porcentaje de responsabilidad está en los docentes, ya que un buen docente con un deficiente currículo puede convertir su actividad en un excelente espacio de aprendizaje colectivo, pero un mal docente con el mejor currículo no necesariamente desarrollará aprendizajes significativos. El ideal es lograr excelentes docentes con una clara visión de lo que debe ser la enseñanza de las ciencias sociales, un currículo flexible, actualizado y pertinente como parte de un sólido proyecto educativo y curricular que responda a las necesidades, expectativas y demandas de la población.

Para generar aprendizajes significativos en ciencias sociales, debemos partir de su reconocimiento e importancia como tal, el valor de las ciencias sociales se realiza a través de la concatenación de sus disciplinas, de forjar un esfuerzo de

formación de mentalidades críticas, tendentes a evitar aprendizajes memorísticos y de reproducción de acontecimientos, se debe salir de la enseñanza exclusiva de la historia política, de los grandes hombres y personajes, lo cual es producto de la herencia positivista. Piere Vilar indica que se debe pensar históricamente la sociedad en que se vive, de lo cual podemos extraer: Las ciencias sociales no son algo muerto; la interrelación presente- pasado y viceversa debe ser algo real, tangible para el alumno: Comprender es imposible sin conocer.

En la enseñanza de las ciencias sociales un eje principal lo constituye la historia, según Moradiellos: al comenzar el siglo XX la práctica histórica más generalizada se asentaba sobre el modelo empírico- positivista (Con sus principios de objetivismo y neutralidad y su pretensión de eliminar al sujeto e historicista con su objetivo de comprender lo único e irrepetible su temática privilegiaba la historia política, diplomática y militar y los grandes personajes; su soporte esencial era la narración.

Uno de los estudios más serios sobre cómo los niños y niñas deben aprender las ciencias sociales y la historia, fue realizado por un grupo de profesores ingleses en la década de los setenta. Para ellos el cuestionamiento se centraba en discernir si tenía algún significado que la historia se incluyera en los planes de enseñanza secundaria o en el bachillerato. El British Schools Council dio salida a esta interrogante y de ahí surgió el proyecto 13-16, las respuestas fueron las siguientes: El conocimiento histórico es necesario para ayudar al estudiante a que salga de su natural egocentrismo. La historia tiene sentido para el alumno si se emplean conceptos y métodos adecuados.

El proyecto 13-16 descansa en cuatro proposiciones: La primera indica que la historia debe enseñarse como una forma de conocimiento, por que los alumnos únicamente pueden dar sentido a lo que se les enseña sobre el pasado en el caso de que comprendan la lógica, métodos y perspectivas peculiares a la disciplina. La investigación anglosajona sobre la enseñanza de la historia ha hecho grandes avances en algunas propuestas experimentales para el aula en las que el hilo conductor de la asignatura, lo que vértebra el proyecto de la enseñanza de la historia, es su propia estructura epistemológica, Al pretender aplicar este proyecto en nuestro medio nos encontramos con realidades muy diferentes, por lo que se deben crear categorías diferentes, en lo referente a capacidades de abstracción y dimensiones de su propia realidad social.

Al enseñar ciencias sociales se debe motivar, interesar y vivir lo que se enseña. La disciplina no se enseña por la disciplina en sí misma, sino por los alumnos.

Según Almoneda Mireya (2000:3) Web. El enseñar ciencias sociales e historia acompañado de una historia anecdótica y llena de fechas no tiene sentido: El trabajo del docente debe estar fundado en la crítica de los hechos y documentos históricos, Al enseñar historia se debe lograr que los alumnos sean capaces de

responder, suscitar entre ellos el espíritu crítico, comportamiento fundado en la historia, el hecho histórico no se da, más bien se construye, por consiguiente se debe sensibilizar a los alumnos en relación con la construcción de la historia.

Según Pozo, citado por Almoneda Mireya (2000:6), una enseñanza diferente requiere también de actividades cognitivas más complejas que las que plantea un positivista; Es obvio que entender, por ejemplo, las causas de la Revolución Francesa o las consecuencias de la expansión colonial de Europa, implica el dominio de los conceptos bastante complejos, sobre todo si tenemos en cuenta que cada vez son más numerosas las investigaciones que muestran no sólo las dificultades psicológicas que tienen un buen número de adolescentes para llegar a utilizar el pensamiento formal, la última etapa del desarrollo intelectual según Piaget. Resulta imprescindible conocer las capacidades cognitivas de los alumnos respecto al dominio de la historia, conocer los obstáculos a los que tienen que enfrentarse para proponer soluciones, saber cómo se enfrentan a los retos de la historia.

En España surgieron aportes importantes sobre el tema de la enseñanza de las ciencias sociales y la historia a cargo de: Carretero, Pozo y Asensio; haya falta de asimilación de los contenidos escolares de la enseñanza de la historia por una posible inadecuación entre la capacidad intelectual o cognitiva del alumno y la estructura de la materia que se pretende enseñar. Todo ello es mediatizado por infinidad de factores: entre los que destacan los métodos didácticos utilizados en el aula, ya que constituyen un requisito indispensable para que el alumno pueda comprender y generalizar la estructura de la materia enseñada. Se debe favorecer el desarrollo cognitivo del alumno, construir esquemas y desarrollar capacidades antes de que memorizar conceptos, se debe generar una enseñanza de la historia que no se limite a impartir contenidos sino que propicie la reflexión sobre los métodos utilizados.

Según el historiador Galbraith, citado por Almoneda (2000:6) la historia es un conocimiento vivo en cerebros vivos, una conciencia del pasado, destinada a educadores y educandos, una búsqueda siempre cambiante de la verdad, al ir corrigiendo errores e ir descubriendo cosas. Se debe pensar seriamente en enseñar una historia problemática y no una estática. La historia debe estar en constante construcción, no existen épocas o temas cerrados al análisis histórico o enseñanza de los mismo. Cualquier hecho histórico puede ser revisado en estudios posteriores en función de nuevos enfoque e interpretaciones.

Tanto docentes como estudiantes deben entender que el libro de texto no posee la verdad absoluta, El libro de texto puede ser utilizado como fuente de información, como un documento contemporáneo que refleja una

postura histórica y que responde a circunstancias variadas. El texto debe ser motivador, creativo, que posibilite a docentes y estudiantes realizar en su recorrido una agradable experiencia vivencial que no solamente aspire a informarles, sino que les forme para la escuela y la vida.

El docente que imparte ciencias sociales debe ser un excelente orientador, motivador y comunicador, debe poseer suficientes conocimientos acerca de su materia, utilizar métodos y técnicas que exijan la participación activa de los estudiantes y que aspire a desarrollar en sus alumnos: habilidades, aptitudes, pensamiento crítico, juicio analítico, análisis reflexivo, capacidad de síntesis, reflexión y disposición adecuada para investigar constantemente.

El papel de los docentes en la enseñanza de las ciencias sociales en el nivel medio es vital, debe proveer a los estudiantes confianza en sí mismos, mantenerse en contacto con ellos (as), el mantener una buena comunicación ayuda a forjar confianza. Según Nieto Gill (1978:15) el adolescente necesita reconstruir su mundo de valores para poder actuar y participar en la vida social, de ahí la importancia del profesor de enseñanza media, especialmente de Estudios Sociales, para auxiliar al docente. En un estudio realizado en la Escuela de Historia de la USAC en el 2000, se indica que las cualidades básicas del docente de Ciencias Sociales deben ser: Justicia, bondad, delicadeza, calma, paciencia, dominio de sí mismo, sentido del humor, inteligencia, simpatía, honestidad, capacidad didáctica y puntualidad, también debe ser: Comprensivo, atrayente, interesado por sus alumnos, ser amigo, no humillar a sus estudiantes, por lo tanto debemos enfatizar que la relación entre alumnos y maestros es esencial dentro del desarrollo pedagógico.

Sobre la metodología de enseñanza en el área de Ciencias Sociales para el nivel medio el docente puede recurrir a varios métodos y técnicas como las siguientes: Método Geográfico, Etnográfico, Demostrativo, Comparativo, Económico, Filosófico, Científico, Proyectos, Casos, Clasificación, Inductivo, Deductivo, Materialismo Histórico. Las técnicas de apoyo recomendables son: debate, mesa redonda, foro, simposio, panel, puesta en común, exposición crítica y comentada.

Los métodos y técnicas que se empleen deben ir acompañadas de una correcta y clara exposición del lenguaje didáctico, gran parte de la adquisición del lenguaje técnico o científico depende de la manera como se exprese: Todo maestro debe concentrar su atención en el lenguaje tanto hablado como escrito de sus alumnos, interesarse en corregir los errores de

pronunciación o escritura. La buena expresión es importante para forjar la verdadera educación la cual no sólo consiste en enseñar a pensar sino también en aprender a pensar sobre lo que se piensa, Según Sabater (2000:34) el primer objetivo de la educación consiste en hacernos conscientes de la realidad de nuestros semejantes.

Las principales limitaciones que se presentan en las guías programáticas como referentes claves del área y los libros de texto son las siguientes:

La visión prevaleciente ha sido positivista

No aborda las ciencias sociales en forma integral e integradora

No se concibe a la historia como el eje de las ciencias sociales

No se da una interrelación entre las ciencias sociales

Los Contenidos no está jerarquizados ni ordenados.

17.8 CONTENIDOS TEMÁTICOS QUE DEBEN SER DESARROLLADOS EN EL NIVEL MEDIO CICLO DIVERSIFICADO

Competencias:

Al egresar del ciclo diversificado los estudiantes deben tener los conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan:

Comprender, analizar, relacionar y explicar en forma crítica la realidad nacional en su contexto histórico- social y su dimensión internacional.

Desarrollar capacidades para formar hábitos de estudio y aplicar con propiedad Las técnicas de estudio.

Disponer de conocimientos básicos para la aplicación de técnicas de investigación en ciencias sociales.

Evidenciar conocimientos esenciales sobre hechos históricos relevantes o sus causas en el nivel nacional e internacional.

Abordar temas sociales desde una perspectiva crítica e interpretativa estableciendo sus causas y efectos.

17.9 CONTENIDOS ESENCIALES A SER IMPARTIDOS EN EL CICLO DIVERSIFICADO

Basada en los contenidos requeridos por la Escuela de Historia de la USAC para el examen de admisión.

Técnicas de estudio e investigación

Formación de hábitos de estudio

Técnicas de estudio: PQRST, Decálogo del Estudiante, Epl2r, ABCD, Cilpriari.

Técnicas de investigación

Metodología de la investigación

El método científico

El plan de investigación

Marco conceptual, teórico, metodológico, operativo

Ejecución de la investigación

Recolección, análisis, tabulación e interpretación de datos

Evaluación del proceso de investigación

Elaboración del informe final

Técnicas para recabar información: Ficheros,

Técnicas para redacción: resumen, síntesis, cita textual, paráfrasis, referencia

Uso de internet y de tecnologías educativas.

Signos de puntuación y reglas gramaticales básicas

Expresión escrita y verbal

Comprensión de lectura

La correcta redacción de informes

Metodología de la investigación

Plan de trabajo y evaluación del plan

Recopilación de información

Presentación de resultados

Uso del fichero y de instrumentos técnicos para investigar

Elaboración y evaluación del informe final

2. Fundamentos teóricos

La Ciencia

Las ciencias sociales y ciencias naturales

Importancia del estudio de las ciencias sociales

Objeto de estudio de las ciencias sociales

Historia, economía, sociología, política, derecho, folklore, antropología,

Arqueología, filosofía, demografía, ecología, geografía.

3. Fundamentos básicos de las ciencias sociales y la historia
Periodización de la historia
Importancia de la historia y las ciencias sociales
Análisis histórico- social.

Contenidos históricos y de Ciencias Sociales
Teorías sobre el origen de la vida
Creacionista, evolucionista, Oparin, Explosión, cristiana, otras.
Origen y evolución del hombre:
Salvajismo, Barbarie y Civilización
La organización familiar y sus funciones.

Contenidos de Historia de América
Teorías sobre el origen del hombre americano
Características de Mesoamérica
Las grandes sociedades americanas
Mayas, Incas, Aztecas, Sociedades Quicheanas.

Desarrollo general de Europa y América entre los siglos XIV- XVI
El descubrimiento de América
Proceso de conquista y colonización
Desarrollo económico y social de la colonia
La cultura colonial
Independencia de la Capitanía General del Reino de Guatemala
Las guerras de la federación centroamericana
Hacia la formación del estado nacional
La reforma y los gobiernos liberales de 1871 a 1944
La revolución de octubre de 1944, causas y consecuencias
La contrarrevolución de 1954 y sus consecuencias
Luchas sociales y movimientos insurgentes y contrainsurgentes, 1960-1995
Acontecimientos históricos-sociales 1995-2003

Contenidos de Historia Universal
Esclavitud y democracia
Ciencia, Arte y Filosofía
Trascendencia de la cultura griega
Derecho romano
Cultura greco-latina

El legado de Roma
Síntesis de aportes relevantes de otras culturas: Hebreos, Egipcios, China, India, Fenicios.
Las civilizaciones del Mediterráneo: Sumerios, babilonios, Asirios y Persas
Edad Media y Renacimiento
El Feudalismo
La Iglesia Medieval
El renacimiento Humanismo
La revolución Francesa
Nación y Estado
Los derechos del hombre
La revolución Industrial
Artesanía, manufactura, industria fabril
Guerras mundiales, Guerra fría
El mundo contemporáneo y el desarrollo de la ciencia y tecnología

Contenidos de Ciencias Sociales
Fundamentos de Geografía: Física, humana, económica
Guatemala, población, sus recursos y potencial productivo
El paisaje geográfico natural de Guatemala
Hechos geográficos y necesidades humanas
Formas para registrar elementos geográficos
Recursos naturales:
Minerales, flora y fauna, hidrológicos y forestales
La Producción:
Agrícola, industrial y artesanal
La nación y el Estado
Legislación fundamental del país: Constitución Política de la República y Documentos jurídicos
Derechos constitucionales
Garantías individuales, deberes y derechos ciudadanos
Soberanía, ciudadanía, democracia
Organización del Estado
Organismos del Estado y sus funciones
Las leyes y el Estado
Acuerdos de Paz
derechos humanos

Actualidad Mundial
Los grandes acontecimientos mundiales de actualidad
Globalización
Actualidad en el Siglo XXI
Conflictos mundiales del 2000 al 2005
Ciencia y tecnología aplicada
Descubrimientos científicos notables

Los escenarios futuros.

18. CAPÍTULO III

18.1 ANÁLISIS DE CONGRUENCIA ENTRE LAS POLÍTICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS Y LOS TEXTOS UTILIZADOS EN DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS:

Referentes normativos universitarios:

Los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala, están regulados en la Constitución Política de la República de Guatemala, se destaca la responsabilidad de dirigir, organizar y desarrollar la educación superior universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Para lo cual debe de proveer por todos los medios a su alcance la investigación en todas la e esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

En este sentido y de acuerdo a la Ley Orgánica de la USAC, en su artículo 4, del decreto Número 325, emitido el 28 de enero de 1947, debe de colaborar en el estudio de los problemas nacionales, sin perder por eso su carácter de centro autónomo de investigación y cultura; por lo que siendo en estos momentos un problema el nivel educativo con el cual ingresan los estudiantes a la Universidad se requiere tomar medidas que traten de mejorar dicho nivel, para lo cual los libros de texto se convierten en un instrumento que puede contribuir a solucionar dicho problema educativo.

Lo cual se confirma, en el artículo No. 3 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece que “colaborará en el estudio de los problemas nacionales que merezcan su consideración y aquellos otros en que sea requerida”

La USAC, en este momento que se inicia la puesta en marcha de la Reforma Educativa en el plano nacional y organizada por el Ministerio de Educación, ha sido requerida y ha participado en el proceso de Reforma, por lo cual debe de tener propuestas que trasformen y eleven la calidad de la educación nacional, por lo que una medida es revisar la utilización de materiales educativos que se utilizan en el nivel medio y su congruencia con el seguimiento en la Universidad, en donde debe de revisar los libros y contenidos que actualmente se imparten en los cursos de Ciencias Sociales e Historia dentro de la USAC. De esta forma estará cumpliendo con otro de sus fines como lo es el que como institución debe de desarrollar la educación superior en todas las ramas que correspondan a

sus Facultades, Escuelas, Centro Universitario de Occidente, Centros Regionales Universitarios, Institutos y demás organizaciones conexas.

Como centro de investigación esta obligada a promover la investigación científica, filosófica, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural, la revisión permanente de lo que se transmite a los estudiantes a través de las publicaciones que hacen sus docentes, centros de investigación y editorial universitaria, y por lo tanto la creación de nuevas formas de facilitar conocimientos.

El Rector como representante legal de la Universidad y que dentro de otros deberes y atribuciones tiene que exigir el cumplimiento de sus deberes a los órganos de Dirección de las Unidades Académicas y procurar porque se provean los elementos que requiere el proceso enseñanza – aprendizaje; así como dirigir las publicaciones de la Universidad. Debe por lo tanto orientar en este momento en que el modelo educativo nacional pareciera estar agotado y demandando reformas a todo nivel educativo se deba buscar los mecanismos para que no solo se revisen los “libros” que se utilizan dentro de la universidad como textos sino contribuir a fortalecer nuevas publicaciones científicas que satisfagan estas demandas y que salgan de la universidad como propuestas hacia el estado y la educación nacional y universitaria.

La Dirección General de Docencia, según el título I, artículo 57 en sus incisos a, b, y c; debe formular y proponer al Consejo Superior Universitario, las políticas académicas de carácter general que fortalezcan el sistema educativo de la USAC; diseñar y ejecutar programas para el mejoramiento del sistema educativo de la Universidad, y Asesorar técnicamente a las Unidades Académicas en la elaboración de planes, programas y proyectos educativo, generar metodologías de enseñanza–aprendizaje y elaboración de instrumentos de evaluación.

Dentro de este contexto vale la pregunta cuando dicha dirección ha asesorado y revisado el material que se utiliza como referencia en los diferentes cursos que se imparten dentro de la USAC. Y es ahí precisamente donde la Dirección General de Investigación por medio del programa Universitario de Investigación en Educación - PUIE – y su coordinador puede presentar propuestas no solo para la revisión sino para la construcción de libros de texto, científicamente contruidos.

Con esto se lograría que los egresados que utilicen libros con contenidos mínimos se cumpliera el artículo 62 que sobre de los estudios y de los títulos, se establece en el Estatuto Universitario, sobre que para obtener su título, todo universitario debe hacer un mínimun de estudios humanísticos y de la realidad

nacional. No se permitirá la titulación de un universitario que carezca de un conocimiento básico y sistemático de la realidad histórica, social y antropológica de su medio nacional...;

Pretendiendo con esto que cualquier universitario tenga una formación histórica y humanística mínima.

Para la publicación de los libros de texto utilizados dentro de la Universidad, y para el nivel medio existe la extensión universitaria que a través de la Imprenta de la Universidad puede publicarlas y comercializar dichas publicaciones. A través del Consejo Editorial, que es un organismo creado para asesorar y orientar la política editorial de la universidad, la programación de sus labores de producción, distribución y venta de libros, textos, folletos y otras publicaciones, en este consejo hay representantes de los docentes de cada facultad se puede establecer las medidas para la publicación de libros de texto de acuerdo a las necesidades de cada facultad (ver artículo No. 4 del capítulo I, del reglamento del Consejo Editorial)

En su Capítulo II, del Consejo Editorial son claros sus objetivos para los cuales fue creado como lo es el de promover la divulgación de las obras de la ciencia y la cultura nacionales, contribuir al desarrollo cultural del país por medio de la edición de libros, revistas, periódicos y otras publicaciones.

La elaboración de libros de texto para todas las carreras Universitarias, a efecto de dotar a los estudiantes de una amplia bibliografía, al menos costo posible tratando de que cumpla con el requisito de reunir fuentes de información auténticas en libros correctamente editados y con calidad didáctica. (Inciso b, capítulo II, reglamento del consejo editorial de la USAC)

Al construir libros de texto no solo para la universidad sino para el nivel medio se le dará continuidad a la enseñanza sistematizada y organizada a escala nacional, y se cumplirá con otro de los fines para los cuales fue creado el consejo editorial, y con la extensión de la universidad.

En función de una visión nueva de la universidad esto permitirá a nuestra institución el hacerse autofinanciable pues los libros de texto tienen un amplio mercado si se publican con calidad y a un precio razonable. Y para lo cual la editorial cuenta con la infraestructura y los recursos legales para hacerlo.

Por eso en esta investigación el objetivo fundamental es dar instrumentos de análisis que contribuyan a conocer la situación actual del libro de texto dentro de la USAC y en el nivel medio como elementos formadores de estudiantes con una visión científica de la sociedad y la historia.

Fase I: (en el ámbito universitario)

1. Identificación de los libros de texto utilizados en la USAC, en los cursos de Historia y ciencias Sociales (sociología guatemalteca)

❖ Listado de los libros utilizados en las diferentes unidades académicas de la USAC.

1. Agronomía. No utiliza libros
2. Arquitectura. No utiliza libros
3. Ciencias de la comunicación. No utiliza libros
4. Derecho. Historia de la cultura de Guatemala.
5. Economía La patria del criollo.
6. EFPEM No utiliza libros
7. Farmacia No utiliza libros
8. Historia. No utiliza libros
9. Humanidades No utiliza libros
10. Ingeniería. Dos compilaciones, elaboradas por la el departamento de Social Humanística, social humanística I y II.
11. Medicina. No utiliza libros
12. Odontología. No utiliza libros
13. Psicología. No utiliza libros
14. Ciencia política. No utiliza libros
15. Trabajo social. No utiliza libros
16. Veterinaria. No utiliza libros

18.2 Lineamientos curriculares y contenidos mínimos utilizados en la enseñanza de las ciencias sociales e historia en el nivel universitario, por unidad académica.

La Facultad de agronomía tiene dentro de su organización académica el área de Ciencias y de acuerdo a su organización curricular, se incluyen dentro de está área asignaturas que le permiten al estudiante tener un conocimiento científico de la naturaleza y de la sociedad, teniendo este conocimiento el estudiante pueda comprender los procesos de interrelación de la naturaleza con el medio económico y social de Guatemala, con el nuevo plan de estudios aprobado en 1998 lo anterior se ha visto modificado y los contenidos de los cursos en alguna medida han cambiado, aunque vale la pena adelantar que los catedráticos sin embargo mantiene casi el mismo contenido en sus programas.

Los cursos que se imparten de acuerdo al área básica común son con el objetivo que los estudiantes tengan conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes básicas en ciencias exactas, biología y social humanística. Los contenidos generales de los cursos por áreas, en el campo que nos interesa en este trabajo son contemplados en el área de Desarrollo rural integral economía y administración siendo los siguientes cursos: Metodología científica, Historia social del uso de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, Introducción a la Economía, introducción a la Sociología Antropológica, Extensión y Organización de productores; Economía general, Economía Agrícola, Economía de los Recursos Naturales renovables.

En relación con el objeto de estudio, los cursos arriba mencionados tienen una relación con las ciencias sociales, sin embargo con el cambio curricular se ha perdido la homogeneidad de partir de lo particular a lo general, en sus contenidos curriculares, esto se puede deber al campo de estudio de la carrera en particular.

En cuanto al contenido en particular de los cursos de sociología antropológica e historia social cabe destacar que se parte de lo conceptual al análisis de las diferentes corrientes sociológicas en sus programas no en si en sus contenidos mínimos, el contenido del curso esta planteado para explicar la estructura social guatemalteca con énfasis en la situación rural, la tenencia de la tierra, como incide en el desarrollo sus componentes.

El curso de Historia Agraria Guatemala es una continuación y por lo tanto requiere como prerrequisito el curso de introducción a la economía, se estructura a partir del estudio del período prehispánico. La conquista, período colonial; independencia, período republicano, liberales y conservadores; período revolucionario de 1944; la contrarrevolución; el contenido del curso se centra en explicar la tenencia de la tierra, las técnicas de producción, economía de exportación, los nuevos actores sociales, el estado militar, la crisis económica, el proceso de paz.

Se complementan los cursos anteriores con el estudio de los cursos de introducción a la económica, introducción a la sociología antropológica, Extensión y organización de productores; economía general Economía Agrícola, Economía de los recursos naturales Renovables Administración de sistemas de producción agrícola, Administración de Recursos naturales renovables, mercadeo y comercialización de productos forestales, formulación y evaluación de proyectos. En el primero se estudia la historia del pensamiento económico, conceptos y propicios fundamentales de la economía, sistema económico y divisiones de la economía. En el segundo se parte del estudio de hombre como ser social,

hombre y naturaleza, modo de producción, sociedades pequeñas y evolución, social, desarrollo y subdesarrollo social, sociedad agricultura y realidad socio-cultural, creencia y practica religiosa y producción agrícola. El tercero parte de estudiar la extensión rural, conceptos, tipos de extensión rural la extensión rural en Guatemala, técnicas para el trabajo en grupos, la organización campesina y de productores, fines y objetivos, importancia cuándo y para que organizar, las empresas asociativas campesinas, los patrimonios agrarios colectivos, las cooperativas, el liderazgo, tipos de líderes, detección de líderes, los trabajos de sensibilización el diagnóstico de necesidades de una comunidad o grupos sociales en el área rural; formas de participación comunitaria para resolución de problemas en el área rural formas de transferencia de tecnología en la producción agrícola aspectos legales de la organización social y comunitaria para fines de desarrollo u empresarial. El cuarto plantea el análisis de las variables esenciales del mercadeo, las elasticidades, teorías de consumidor, producción, costos de producción, industria, competitiva, el monopolio y el oligopolio y competencia monopolista; fijación de precios y empleo de insumos, teorías y modelos macro económicos, cuentas nacionales, la función de la inversión política fiscal y economía internacional globalización económica y mega tendencias demanda de divisas y demanda de importaciones. El quinto plantea; la producción agrícola, definiciones, relación insumo - producto; el costo de producción y la oferta, algunos indicadores para el análisis económico de la producción, relación producto - producto, el consumo, la preferencia en el consumo, la función de la demanda. El mercado, el mercado de bienes de consumo, equilibrio del mercado en la competencia perfecta. El sexto curso plantea la Economía de los recursos Naturales renovables, los factores que afectan el uso de los recursos naturales renovables, riesgo e incertidumbre y aplicaciones.

Se puede decir y considerar este tipo de curso como parte de la formación básica que el estudiante de la facultad de Agronomía debe tener para interpretar la realidad social Guatemalteca, sin embargo en el aspecto histórico a pesar de estar proyectado el estudio de la realidad actual se da un salto de la historia de 1954 hasta la actualidad lo que hace necesario sistematizar el conocimiento o estudio de la historia de período de 1954 al proceso del conflicto armado y la firma de la Paz. Tomando en cuenta los acuerdos de paz y la actualidad nacional.

La Facultad de Arquitectura tiene a su cargo formar profesionales en la arquitectura y un programa de técnico universitario en diseño gráfico, según el pensum de estudios correspondiente al plan de estudios de 1995; En la licenciatura de Arquitectura los cursos contemplados en el currículum que más se aproximan a esta investigación son: en el área de nivelación durante el primer semestre están los cursos de teoría de la comunicación, Sociología y Desarrollo, metodología y Técnicas de Investigación, Idioma Técnico I, en el segundo semestre los curso de Ecología Humana, Idioma técnico II, en el tercer semestre Idioma técnico III, en el cuarto semestre Historia de la arquitectura y el arte I, Idioma técnico IV, Quinto semestre historia la arquitectura y el arte II, en el sexto

semestre historia de la arquitectura y el arte III, gobierno y administración y territorio; en el séptimo semestre, Historia de la arquitectura y arte IV, economía empresarial, en el octavo semestre, análisis de la arquitectura prehispánica, en el noveno semestre, análisis de la arquitectura colonial, planificación territorial, en el décimo semestre conservación de monumentos, en el décimo semestre, conservación de monumentos, urbanismo y manejo ambiental

El curso de teoría de la comunicación contempla la semiótica, teoría general de la comunicación, elementos de la comunicación funciones del lenguaje, lenguaje y sistemas sígnicos, lenguaje, lectura, lectura y arquitectura, enfoque de la comunicación lingüística, pragmática, semántica.

Historia de la Arquitectura y el arte 1; contemplan como prerrequisito la teoría de la arquitectura I, en donde se tiene como contenido mínimo, filosofía, psicología, semiótica, y estética de la arquitectura, y su contenido es teoría de la arquitectura, introducción a la historia y la cultura, la historia, las periodizaciones, la sociedad, la cultura, arquitectura el arte, y las culturas, del mundo, arquitectura, arte, e identidad cultural, enfoque comparativo entre el desarrollo y evolución de mesoamérica y las culturas antiguas.

Historia de la arquitectura y el arte 2, contempla el estudio de la antigüedad clásica, Grecia, Persia, y roma, civilizaciones cristiana oriental, civilización Islámica civilización Cristina Occidental, PreRománico, y gótico, antecedentes de la Conquista de América, Post clásico Mesoamericano.

Historia de la Arquitectura y el arte 3; su contenido se basa en el estudio del desarrollo de la historia de la arquitectura y del arte en Guatemala y en la cultura occidental. Civilización cristiano occidental (viejo mundo), revolución francesa; consecuencias y contexto de la conquista; conquista y colonia en el Nuevo Mundo; independencia; principales exponente y corriente arquitectónicas.

Teoría de la arquitectura 3, se basa en el estudio de la investigación sobre la arquitectura, filosofía, estética, Semiótica y Psicología.

Historia de la Arquitectura y el arte 4; se estudia la Historia de la Arquitectura y el arte en la época independiente y moderna en Guatemala.

Análisis de la Arquitectura Prehispánica, se hace una revisión crítica a la construcción, volumetría, concepción ideológico religiosa, materiales y contexto económico social de Mesoamerica, en sus diferentes períodos.

Análisis de la Arquitectura Colonial; se hace una revisión crítica del contexto económico social, filosofía, volumetría ideología significado, materiales y proceso constructivo de la obra en el período colonial.

Crítica de la Arquitectura 1, hace el estudio una revisión crítica de las corrientes arquitectónicas y de sus aplicaciones históricas (Obras representativas) de los períodos preclásico, clásico, Postclásico, modernos y posmodernos.

Conservación de monumentos; estudio de los monumentos e identificación de los mismos en los diferentes períodos en la historia de Guatemala, el análisis de las corrientes de restauración que se aplica a modelos arquitectónicos; identificación de las causas y efectos de los problemas de deterioro que afectan a los monumentos, técnicas y procesos de restauración que se pueden aplicar a los mismos.

Crítica de la arquitectura 2, revisión y crítica de la aplicaciones de las corrientes arquitectónicas internacionales en Guatemala y principales realizaciones desde al época independiente al siglo XX época moderna.

En la Unidad 2.1 sobre planificación y urbanismo los curso que mantiene relación son: sociología y desarrollo, métodos y técnicas de investigación, gobierno, administración y territorio. Análisis urbano. Ecología Humana. Su contenido es el siguiente:

Sociología y desarrollo; Corrientes de pensamiento de las Ciencias sociales, escuelas sociológicas, materialismo histórico, y estructural funcionalismo, el desarrollo y el subdesarrollo, diversas teorías; la sociedad guatemalteca, evolución histórica y diferenciación social. Problemas estructurales de la dependencia económica, y social de Guatemala. Los derechos humanos. Evolución de los derechos humanos. Vigencia de los derechos humanos.

Métodos y técnicas de investigación; concepto de ciencia, y rasgo que la caracterizan. Su relación con la teoría y la práctica. El método científico, leyes y categorías, Origen y esencia del conocimiento. Método lógico y método histórico de investigación, el concepto la hipótesis. Métodos de investigación sistematización y exposición. El diseño de la investigación técnicas de observación, la muestra. El informe final.

Gobierno, administración y territorio; se centra en el análisis de los principales hechos políticos a nivel mundial y nacional, estructura política

administrativa del Estado. Los partidos políticos, los grupos de presión. El Estado y su relación con los sectores sociales dominantes. Descripción del sector público: su estructura y funciones. Principios de administración. El proceso administrativo. La jurisdicción territorial centralización - descentralización. Concentración - desconcentración.

Análisis urbano: los diferentes tipos de ciudades a través de los diversos períodos históricos: características y razón de ser, época antigua, época medieval, renacimiento. Época industrial. Siglo XX. El asentamiento humano, definiciones de ciudad. La ciudad como concentración de actividades. La estructura y el sistema urbano. Uso del suelo urbano. Factores económicos y sociales del uso del suelo. Teorías de la configuración urbana.

Ecología Humana: población, tecnología, recursos naturales y medio ambiente: ecodesarrollo: concepto, y aplicaciones. Formación social y formación espacial de los asentamientos humanos. Usos del espacio, región y estructura regional. Tecnología de desarrollo. Transferencia de tecnología. Ecodiseño. Tecnologías adecuadas. Relaciones entre ciencia y técnica. Producción y sociedad. La arquitectura como una práctica tecnológica. Aspectos generales sobre las metodologías de evaluación de impacto ambiental

Como se puede apreciar en la licenciatura de Arquitectura a pesar de contemplar una serie de cursos que se pueden considerar que pertenecen al campo de las ciencias Sociales y la Historia en la práctica y de acuerdo a los programas desarrollados no hay un orden permanente en cuanto a contenido histórico - social su enfoque es fundamentalmente hacia componentes de la arquitectura, por lo que se puede considerar que hace falta mayor fundamento histórico y sociológico sobre Guatemala.

En la carrera de Técnico en diseño Gráfico, los cursos relacionados con el objeto de estudio se pueden considerar en el primer semestre son teoría de la comunicación 1, metodología del y técnicas de investigación, sociología y desarrollo; en el segundo semestre teoría de la comunicación 2, Historia del Arte y del diseño visual 1. En el tercer semestre, Historia del Arte y del diseño visual 2,. En el cuarto semestre; Psicología social 2.

Los cursos anteriores se encuentran contemplados en la Unidad de Comunicación e Historia. Su contenido es el siguiente:

Teoría de la comunicación 1, fundamentos de la comunicación. Modelos del proceso y elementos del mismo. Funciones de la comunicación. Introducción a la semiología: teoría de los signos (corrientes europeas y americanas), denotación

connotación, sintagma y paradigma y clasificación de códigos, culturas y sistemas comunicativos.

Teoría de la comunicación 2: redacción de textos para la transmisión de mensajes a lectores específicos. Uso correcto del lenguaje y su incidencia e el mejoramiento cualitativo de la formación de ideas. Figuras verbales. Diseño creativo, eslogan y título.

Psicología de la comunicación 2: bases de la sociedad y de la personalidad, comportamiento individual y colectivo. Condiciones sociales y su influencia en el comportamiento humano. Psicología de la comunicación persuasiva.

Comunicación Persuasiva: las formas de comunicación y sus metodologías. Forma de captar la atención de masas, transmitir el mensaje, despertar el interés, crear la acción. Plataforma de lanzamiento de campaña.

Sociología y desarrollo: corrientes de pensamiento en ciencias sociales, el desarrollo y el subdesarrollo, diversas teorías. La sociedad guatemalteca. Evolución histórica y diferenciación social. Problemas estructurales de la dependencia económica y social de Guatemala. Los derechos humanos.

Historia del arte y del diseño visual, tiene como contenidos los siguientes: prehistoria, cultura antigua; culturas clásicas; culturas de la Edad Media; culturas del Lejano Oriente; culturas de Mesoamérica.

Historia del Arte y del diseño visual 2, contempla lo siguiente: Renacimiento; Manierismo; Barroco; Ultrabarroco, Neoclásico; romanticismo; Realismo; Arte Colonial en América.

Historia del Arte y del Diseño 3, movimientos de la segunda mitad del siglo XX; las vanguardias de la mitad del siglo XX; Movimientos DE la pos - guerra (1945), hasta las últimas tendencias contemporáneas.

En la carrera del diseñador gráfico no existen cursos programados dentro del currículum que se dediquen especial a la enseñanza de la historia guatemalteca ni a comprender y entender aspectos sociológicos de Guatemala; sino que estos contenidos se encuentran dentro del contenido general, por lo que el docente debe ir adaptando su contenido particular.

La Facultad de Ciencias Económicas ha modificado su plan de estudios seis veces a partir de 1938, su plan de estudios actual, 1995, está dividido en el área común y el área profesional, se gradúan profesionales en economía, administración, y Contador público y auditor. Es en el área común en donde el contenido de los cursos se aproxima más al objeto de estudio los cursos de Socio - economía General, Fundamentos teóricos de las Ciencias Económicas, Derecho I; corresponden al primer semestre, en el segundo semestre se encuentran los cursos de Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica, Economía Política, Recurso Económicos de Centroamérica. En el tercer semestre los curso de Historia Económica de Centroamérica, Ciencia Política, en el cuarto semestre problemas socio - económicos de Guatemala.

En la carrera de Economía llevan los cursos de historia de las doctrinas económicas I y II; Economía Agrícola; Economía internacional; desarrollo económico, Política económica. En auditoría no se encuentra ningún curso relacionado con el objeto de estudio y en el Pensum de Administración de empresas el curso que se puede aproximar algo al objeto es Evolución Histórica de la Administración pública.

En el área común de la facultad de Ciencias Económicas es donde la carga es fuerte en cuanto a contenido Social e histórico; El curso de Socio - economía General le permite al estudiante la interpretación científica de la sociedad sobre la base de contar con un conocimiento sobre la base, la supraestructura, modo de producción, formación socio económico, fuerzas productivas, relaciones sociales de producción, el ser social, la conciencia social, clases sociales, lucha de clases, estado derecho, etc., sistemas de leyes, fuerzas productivas, método y valor metodológico de la socio - economía, formaciones sociales precapitalistas formación social capitalista, formación social formación social socialista.

El curso de fundamentos teóricos de las Ciencias Económicas se divide en cuatro unidades donde se desarrolla el siguiente contenido: Rasgos generales de la ciencia, estructuras del conocimiento científico, esencia social de la ciencia, la ciencia y la práctica social, ciencias naturales sociales, las ciencias económicas, objeto de la ciencia económica, la economía y sus relaciones sus fundamentos filosóficos, objeto de la filosofía, materialismo e idealismo, de las nociones fundamentales, los diferentes métodos, surgimiento de la filosofía, relación entre las leyes generales del desarrollo del mundo objetivo y las formas de existencia, concepto de materia, filosofía, como ciencia, relación entre la leyes generales del mundo objetivo y las que presiden el desarrollo del conocimiento, la materia y formas de existencia, concepto de materia, filosofía, y ciencias naturales, la Revolución de las ciencias naturales; cuadro científico natural del mundo. El origen de la materia inorgánica, la materia y la conciencia, categorías dialécticas, teoría de la verdad como fundamento de las ciencias económicas y la cultura la concepción mítica del origen del hombre, la concepción científica del proceso de hominización, la asimilación de la cultura, la actividad económica en el programa de la cultura.

Derecho I; en su contenido se estudia la estructura y supraestructura, fuerzas productivas, relaciones sociales de producción; Modo de producción; Supraestructura, Instituciones jurídico - políticas, referencia a las concepciones políticas, jurídicas, filosóficas; religiosas y artísticas; Interrelación dialéctica a la estructura y Supraestructura. Referencia a la realidad nacional. El estado y el derecho; origen y evolución del Estado y el derecho, diversas corrientes. Esencia del Estado y del derecho; El Estado y el derecho en Guatemala, semblanza general; principios generales del derecho; el mundo de lo normativo, ley natural, concepto de norma en general, diferencia entre norma ética, convencionalismo social y norma jurídica; conceptos jurídicos fundamentales; estructura de la norma jurídica, supuesto o hipótesis, consecuencia o disposición, ley de causalidad jurídica hechos y actos jurídicos, la persona jurídica, diferentes conceptos y clases de personas, las fuentes del derecho, fuentes reales, como motivaciones o factores de orden social económico y políticas que determinan el surgimiento del derecho, fuentes históricas, señalamiento de las más importantes, principales acepciones de la palabra derecho; derecho público y derecho privado, derecho objetivo y subjetivo,. Derecho vigente y derecho positivo, derecho real y derecho personal; relaciones del derecho con las ciencias económicas y sociales; el ordenamiento constitucional en Guatemala; la soberanía, sujeto de soberanía, sujeto de soberanía, órganos del estado, sistema de gobierno y poder constituyente, ciudadanía y derechos políticos; garantías en la práctica social; El problema agrario en Guatemala, análisis crítico de la legislación vigente, reforma agraria; contrarreforma, intervención del Estado en la agricultura, bases para una reforma agraria a escala nacional, el régimen laboral en Guatemala, el régimen salarial, salario nominal, salario real y salario mínimo, Sindicatos y su forma de lucha, la seguridad en el trabajo, problemas del desempleo y subempleo; examen crítico del régimen de seguridad social.

El curso de elementos de Lógica Formal y Dialéctica, tiene dentro de su contenido mínimo lo siguiente; Lógica formal, objeto y significado de la lógica; el concepto y el proceso general de la abstracción, la definición, el juicio; su definición y estructura; inducción y deducción; la hipótesis; su estructura y utilidad en el desarrollo de la ciencia; la lógica dialéctica; niveles de la realidad a los que convergen lógica formal y la lógica dialéctica; lógica de la identidad y lógica del desarrollo y el cambio; las categorías de la dialéctica materialista y su aplicación al conocimiento científico, el fenómeno y la esencia, el conocimiento como proceso de descubrimiento de la esencia de los fenómenos; contenido y forma, lo abstracto y lo concreto en la lógica formal y en la Lógica dialéctica.

El curso de economía política basa en el siguiente contenido: Objeto y método de la economía política, concepto de economía política; tendencias fundamentales de la ciencia económica (lo subjetivo y lo objetivo); antecedentes históricos y la escuela clásica como punto de partida de ambas corrientes, el concepto de economía en la corriente subjetiva, el concepto de economía en la corriente objetiva, diferenciación entre lo subjetivo y lo objetivo; valor en la teoría

objetiva; la producción mercantil, la mercancía, sus características, valor de uso, valor como contradicción esencial, trabajo concreto y trabajo abstracto magnitud de valor; trabajo privado y trabajo social; desarrollo como sujeto; las relaciones sociales entre ellas; el capitalismo mercantil y la división social del trabajo, el fetiche; el dinero, las características del dinero, funciones del dinero, medida de valores, medio de circulación, medio de atesoramiento, dinero mundial, dinero y precios, el fetichismo del dinero, poder social y poder privado; teoría de plusvalía, transformación del dinero en capital, concepto de capital, la circulación mercantil simple la circulación mercantil capitalista, la fuerza de trabajo como mercancía, sus características (valor de uso y valor), la creación de plusvalía, el capital constante y el capital variable, la cuota de plusvalía, plusvalía absoluta, relativa y extraordinaria, subvención formal y subvención real, como formas de creación de plusvalía; masa de plusvalía. El salario, esencia del salario, salario nominal y salario real, formas fundamentales del salario, crítica a las modernas teorías, sobre el salario; ciclo y rotación del capital, las formas del capital, el ciclo del capital, la rotación del capital, capital fijo; ganancia media y el precio de producción, la ganancia media el precio de reproducción y el valor, la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia; el proceso de acumulación del capital, la reproducción simple, la reproducción ampliada la acumulación originaria.

El curso de Recursos Económicos de Centro América, contempla los siguientes contenidos: Características y comportamiento de los recursos naturales, humanos, financieros, tecnológicos, turísticos y energéticos de Centro América. Los recursos como elementos del proceso de producción. El marco geográfico de Centro América. Características de la industria centroamericana. La planificación como actividad fundamental para el aprovechamiento racional de los recursos.

El curso de Historia Económica de Centro América, contempla el siguiente contenido; Concepto de historia y la historia económica, grado de desarrollo económico y organización social de las sociedades indígenas a principios del siglo XVI, la conquista como fenómeno económico en sus motivaciones, en su realización y en sus proyecciones. Estructuración de la sociedad colonial. El pueblo de indios como pieza económica básica de aquella estructura, el régimen de trabajo colonial y los orígenes del latifundismo en Centroamérica; el proceso de formación de las clases y capas sociales en la sociedad colonial Centroamericana; motivaciones económicas en el proceso de la independencia de Centroamérica, fundamentos y realizaciones económicas de la reforma liberal en Guatemala, propósitos y realizaciones económicas de la revolución de 1944 -1954; el desarrollo de las inversiones extranjeras hasta los inicios del proceso integracionista en Centroamérica.

El curso de ciencia política contempla dos unidades en la primera se desarrolla el contenido siguiente: :metodología de la ciencia política; objeto; de la ciencia política, la política, relación de la política con la economía, las clases sociales y el estado; lo político; otras concepciones de la ciencia política, desarrollo histórico de la Ciencia política, el poder, el Estado; la violencia; la ideología. La segunda unidad se desarrolla a partir de los partidos políticos, los grupos de presión; el populismo el fascismo.

El curso de Problemas socioeconómicos de Guatemala tiene como contenidos; el Desarrollo desigual, el papel del desarrollo en el capitalismo monopolista, la dependencia, estructura agraria, guatemalteca, vías del desarrollo en el agro, caracterización de la estructura agraria guatemalteca: Estructura industrial; etapas del desarrollo de la industria, el desarrollo de la industria guatemalteca, la integración centroamericana y la industria guatemalteca, estado actual de la industria, problemas sociales de la formación social guatemalteca, analfabetismo, desnutrición, vivienda, ocupación y desocupación, pobreza y actividades económicas informales; análisis coyuntural de las políticas gubernamentales.

Socioeconómica General: tiene como contenidos mínimos, la Interpretación de la sociedad, peculiaridades y dificultades del estudio de la sociedad, objeto de estudio de la Socio - Economía General; principios; sistemas de categorías: base. Supraestructura, modo de producción, formación económica - social, fuerzas productivas, relaciones sociales de producción, ser social, conciencia social, clases sociales, lucha de clase, estado, derecho, etc. Sistema de leyes: el ser social determina la conciencia social, las fuerzas productivas determinan las relaciones sociales de producción, la base determina a la Supraestructura. Método y valor metodológico de la Socioeconomía General. Formaciones sociales precapitalistas: comunidad primitiva, comunidad despótica tributaria, comunidad germánica, formación esclavista, formación feudal. Formación social capitalista; capitalismo premonopolista, capitalismo monopolista y capitalismo monopolista de Estado. Disolución de la formación social capitalista: formación socialista.

En la facultad de Ciencias Económicas el contenido en el área social histórica el contenido tiene un contenido orientado a la formación del estudiante para que conozca e interpreta la realidad social guatemalteca a partir del conocimiento científico social, es en el área común donde se encuentran la mayoría de cursos relacionados con la historia y las Ciencia Sociales. Con el plan 1995, se han revisado algunos contenidos sin embargo existen cursos en los cuales pareciera que el contenido se repitiera en algunos curso. Por otro lado es en el área profesional de la carrera de economía en donde los cursos tienen una mayor continuidad en el sentido social y técnico no así en las otras áreas profesionales en donde el contenido es más técnico.

Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales: el contenido relacionado con el objeto de estudio se encuentra localizado en el primer y segundo semestre de la carrera en el denominado Pensum introductorio (primero y segundo semestre). Los cursos son: Lengua y Literatura, Historia de la cultura de Guatemala, Introducción a la Sociología, Introducción al Derecho, técnicas de estudio e Investigación, Filosofía, Introducción a la Economía, Introducción a la Ciencia política, Sociología de Guatemala.

El contenido de los cursos es el siguiente:

Lengua y Literatura: orígenes de la comunicación. (La antropogénesis). Premisas biológicas del lenguaje humano, premisas de la lengua oral, la onomatopeya como premisa del lenguaje. Relación sonido - imagen. Otra premisa. Etapas básicas en la formación del lenguaje. Lenguaje inarticulado. Papel del ademán en la época del lenguaje inarticulado. El trabajo colectivo como premisa. Centros reguladores del lenguaje y ademanes. El lenguaje gestual. Surgimiento del lenguaje articulado. El hombre de Neanderthal y el de Cromagnon. Oración paratáctica. Orígenes de la escritura. Pictográfica. Ideográfica. Fonética. Teoría de la comunicación en el siglo XX. Elementos de la comunicación, Emisor, receptor mensaje, referente, contacto, contexto. Funciones de la comunicación. Emotiva, conativa o apelativa, referencial, fática, metalingüística, poética. Codificación y decodificación, Ciencias que estudian la Comunicación. Semiología o semiótica, Cibernética, lógica matemática, Lingüística. Medios de Comunicación Masiva (más media). Cartel publicitario, prensa, radio, televisión, cine conceptos fundamentales. Lenguaje lengua o idioma, habla dialecto, jerga argot. Niveles de Lengua. Regional, general, informal, formal, lenguas especiales (técnica, jerga, argot), lengua según sexo, vulgar, culta, rural arcaica, (arcaísmo), actual (neologismo), clases o tipos de Lengua. Discursiva o informativa, expresivo - literaria, activa. La semántica. Concepto. Función semántica de las palabras, sentido de base, sentido contextual, de notación, connotación, unidad semántica. Principales cambios semánticos. Polisemia, homonimia, sinonimia, paronimia, antonimia, tabú, eufemismo. Morfología. Concepto, creación morfemática de las palabras. Derivación, parasíntesis, composición. Sintaxis. Concepto. Construcción normal. Figuras de construcción. El sistema lingüístico según la normativa hipébaton, elipsis, pleonasmos, silepsis, anacoluto. La Gramática, concepto. El sistema lingüístico según la Gramática. La normativa. Concepto. El sistema lingüístico según la normativa, concepto de redacción. Oración breve. El párrafo. Uso de la Lengua. Vicios de dicción. Concepto y causas. mal uso del gerundio, uso de barbarismos (extrajerismos, pleonasmos, otros barbarismos), expresión incorrecta de verbos irregulares, uso incorrecto de preposiciones, omisión del infinitivo cuando la preposición lo exige, anfibologías, quieismos, exceso de posesivos, uso de expresiones o frases comunes, uso de expresiones con sentido impreciso, pobreza de vocabulario, monotonía, signos de puntuación. El punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, los puntos suspensivos. Los signos auxiliares de la

escritura. Paréntesis, comillas, raya, o guión mayor, guión menor, diéresis, asterisco, llave, corchete, ortografía, reglas generales de acentuación. Reglas especiales de acentuación. El acento diacrítico. Reglas sobre el uso de las letras equívocas (v, b, g, j, c, z, s, y, ll). Casos para escribir algunas palabras separadas o juntas. Concepto de composición. Etapas de la composición. Invención, disposición o planteamiento (el bosquejo), elocución. Estructura. Cualidades de la elocución. Corrección precisión, claridad y propiedad. Técnicas de composición. Expresión, argumentación, narración, descripción, diálogo. Formas propiamente literarias de composición; cuento, poema, obra teatral. Habla en público; requisitos para escuchar; intercambio de información. Lectura. Concepto, factores procedimientos y defectos en la lectura.. La literatura. Concepto. Formas expresivas de la literatura. La prosa y el verso (sus características). Función artística del lenguaje. Lenguaje de conversación. Lenguaje poético sus características. Plusignificación, autonomía, coherencia, originalidad, importancia del significante. Funciones de la literatura. Deleitar, enseñar, persuadir. Evolución de la concepción, el objeto literario y el objeto poético. Concepto y sus características. Elementos de la obra literaria. Asunto, ámbito, motivos, temas, personajes, argumentos. Lectura de obras literarias. Los géneros literarios. Concepto y clasificación.

Historia de la cultura en Guatemala. La historia una ciencia social. Relación de la de la Historia con las demás ciencias sociales, particularmente con la Ciencia del Derecho. Organización económica, social y política de los pobladores prehispánicos a principios del siglo XVI Asentamiento socio geográfico; desarrollo de las fuerzas productivas. Formas de gobierno. Panorama socio - económico, político y social de España en los siglos XV y XVI. Rasgos del modo de producción feudal en España. El dominio español de Indias. La donación papal. Las bulas. El Tratado de Tordesillas 1492. Los justos títulos. La conquista como una empresa privada precapitalista. Organización de las expediciones hacia América y su contenido de clase. Las motivaciones de los conquistadores. La época Colonial. Instituciones socio - económicas. Repartimiento y encomienda. Reducciones de indios a pueblos y catequización. La política de poblamiento. Ciudades, villas, y pueblos de indios. Sistema político y administrativo. Organos centrales, regionales y locales. Régimen jurídico. Características esenciales. Régimen hacendario, impuestos y tributo. La iglesia y el Real Patronato indiano. La educación colonial. La Universidad de San Carlos de Real Cédula de 31 de enero de 1676. Capas y clases sociales coloniales. El proceso de independencia. Las grandes reformas político - administrativas del siglo XVII en España. El despotismo ilustrado español. Acontecimientos políticos externos. Independencia de los Estados Unidos de Norte América. Revolución Francesa, independencia de México, la Invasión de Napoleón a España. Las cortes de Cádiz, en 1812. Insurrecciones y movimientos locales de independencia. Naturaleza del acta de independencia de 1821. La anexión a México. La federación Centroamericana. 1821 - 1838. El congreso y la Asamblea Nacional constituyente. 1823 - 1824. La constitución de 1824. Organización política de Centroamérica. Contenidos de la Constitución de 1824, fallas. El primer gobierno

liberal. Dr. Mariano Gálvez. Reformas legislativas, Reformas educativas. Política económica. Política de colonización. Fracaso del programa político del Dr. Mariano Gálvez en el Estado de Guatemala, durante la federación de Centroamérica. El régimen Conservador de los treinta años. El movimiento de la Montaña; el surgimiento del Estado de los Altos, La centralización del poder en el gobernante Rafael Carrera. Creación de la República de Guatemala. 21 de marzo de 1847. El acta Constitutiva, 19 de octubre de 1851, La Batalla de la Arada. 2 de febrero de 1852, la suscripción del Concordato con la Santa Sede. La presidencia Vitalicia. 21 de octubre de 1854 al 14 de abril de 1865. El caso de Belice, tratados Clayton Bulwer, Dallas Clarendon, Lennox - Wyke - Aycinena; los filibusteros en Nicaragua y William Walker. La Guerra Nacional de Centroamérica. Desarrollo económico durante el régimen conservador el monocultivismo. La grana, la tierra latifundios, tierras comunales, mandamientos y censo enfiteútico Iniciativa de caficultores nacionales y extranjeros. Desarrollo de la infraestructura cafetalera clases y capas sociales. Grupos extranjeros. Desarrollo de la educación durante el régimen conservador y la participación de la Iglesias en el proceso educativo. El Régimen liberal o el inicio de la era del café en Guatemala. Movimientos Revolucionarios de Serapio Cruz, manifiesto de Miguel García Granados y el Acta de Patzicía. Postulados de la Revolución de 1871. Renovar la estructura político - económico y social de Guatemala. Instaurar un gobierno democrático, laico y liberal. Restaurar la unión Centroamericana, desarrollo económico, confiscación de los bienes de la Iglesia católica. Destrucción de los pueblos de indios, infraestructura cafetalera, la regulación del trabajo en las fincas cafetaleras, el reglamento de jornaleros. Creación de las jefaturas políticas, Creación y surgimiento de los departamentos. Obra legislativa liberal. Constitución de 1879. Contenido, códigos y leyes relevantes. Obra educativa liberal relaciones internacionales. Límites entre Guatemala México, tratados Uriarte Vallarta Herrera Mariscal. Contratos ferroviarios con compañías extranjeras. El capital extranjero en Guatemala, Alemania y Estados Unidos. El movimiento unionista de Justo Rufino Barrios. El manifiesto de febrero de 1885. La batalla de Chalchuapa. Gobiernos liberales después de 1885. El auge del ferrocarril. La crisis del café de 1979. Los contratos de UFCO - IRCA la paz en Centroamérica, tratados. El gobierno de Manuel Estrada Cabrera y el movimiento unionista den 1920. La política norteamericana en Centro América y la primera Guerra Mundial. Reforma monetaria, el quetzal como moneda nacional. La crisis cafetalera nacional y mundial en 1929, el gobierno de Jorge Ubico Castañeda, 1931 - 1944. Ley contra la vagancia. Ley de vialidad, ley de creación de la Cédula de Vecindad, ley fuga. El gobierno provisorio del General Federico Ponce Vaides. La década Revolucionaria 1944 - 1954, la junta de gobierno revolucionaria, la autonomía universitaria, la autonomía municipal, promulgación de la constitución de 1945, el gobierno del Dr. Juan José Arévalo B. 1945 - 1951. Ley de la Banca. Instituto de Fomento de la producción y departamento de fomento cooperativo. El código de trabajo 1947. Supresión de servicios personales. Y de vialidad. Obra educativa creación de la Facultad de Humanidades. Creación del Seguro social, ley de arrendamiento forzoso, surgimiento de sindicatos obreros, el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, 1951 - 1954, infraestructura, creación del Puerto de Santo Tomas de Castilla, hidroeléctrica Jurún Marínala, Carretera Interamericana,

(política antiimperialista), Reforma Agraria decretó 900, surgimiento de la organización sindical en el campo, movimientos nacionales y extranjeros para derrocar al gobierno constitucional de Jacobo Arbenz. El pacto de Tegucigalpa, El pacto de le El Salvador, la Década de los gobiernos de 1954 - 1964, la constitución de 1956, la nueva legislación agraria y de trabajo, la consolidación, del capital extranjero norteamericano, la integración Centroamericana, el caso de Belice en el gobierno de Miguel Idígoras Fuentes, El mercado Común Centroamericano, el conflicto armado en Guatemala, sus orígenes, el fin del conflicto armado. Los Acuerdos de Paz.

Introducción a la Sociología: su contenido dividido en nueve unidades es el siguiente: Primera unidad. Cuestiones metodológicas, de la Sociología Antigua y Moderna; teoría sociológica, la relación del conocimiento. Modelos realista y modelo idealista Modelo Dialéctico. Exposición de cuatro métodos lógicos. El inductivo, el Deductivo, el análisis, la Síntesis, El problema del método en la Sociología. El objeto de conocimiento de la sociología. Distinción entre la Sociología y la filosofía social. Distinción entre la Sociología y la filosofía de la historia. El concepto de enciclopedismo sociológico, dos excepciones del concepto de sociedad, Microsociología y Macrosociología. La posición del análisis estructural funcionalismo frente a otras concepciones de la teoría sociológica. Segunda Unidad; los conceptos sociológicos fundamentales y la teoría de los grupos sociales Acción social y relación social. La solidaridad social y sus formas. Organización social y conflicto social. Concepto de grupo social, el grupo primario y el secundario. Comunidad y Asociación. Grupos sociales organizados e inorganizados. Multitudes presas de pánico. Las minorías (subculturales). Subcultura vocacional y Subcultura desviada. Tercera unidad. Sobre el concepto de clase social y las nociones que se relaciona con él y tres concepciones sistémicas de lo social. La estratificación social. Concepto de clase social. Lucha de clases. Movilidad social. La concepción sistemática de lo social modelos estructurales funcional. Las críticas fundamentales al estructural funcionalismo. Cuarta unidad. Procesos Asociativos y procesos disociativos. Los procesos asociativos y los factores que sirven de inicio. Proceso acomodación. Asociación. Y disociación. Las actitudes sociales. El conflicto y la lucha formas de terminación de los conflictos. Quinta Unidad. Teoría del cambio social y factores del cambio social. Augusto Comte. Ley de los tres estados. La teoría del cambio social de Herbert Spencer. Características de la sociedad militar y de la industrial. El modo de producción las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Las sociedades estáticas y las dinámicas y avanzadas. Factores del cambio social. Externos de la naturaleza y cambios en el número y composición de la población contacto entre las diferentes culturas de los cambios sociales. Sexta Unidad. Organización y desorganización social y funciones del conflicto social. La naturaleza de la organización social. El rol y el conflicto de valores. El conflicto entre la estructura cultural y la social. La rebelión la desorganización familiar y la conducta desviada criminal. Función de establecer las fronteras del grupo. Función de promover el equilibrio entre los grupos conflicto real e irreal. Función del conflicto en la estructura del grupo. Conflicto y estabilidad social. Séptima

Unidad. Sociología de la familia y sociología de la Burocracia. Los sistemas de parentesco. El matriarcado y el patriarcado. la familia monogámica, la poligámica y la poliándria, diferencias entre la familia primitiva y la actual. Poder legitimidad y autoridad estructura de la burocracia. Características de la burocracia según Weber Anomia y burocracia. La burocracia como instrumento de quienes detentan el poder. Octava unidad. Los fundamentos teóricos del objeto de la sociología jurídica, y sociología del derecho. el derecho y su relación con la estructura social. El objeto de la sociología del derecho según Rene Barragán y Luis Recaséns Siches. Sociedad y orden jurídico, las sensaciones sociales. El control social. La fuerza normativa de los hechos. El derecho y las clases sociales economía y derecho. Derecho y poder, funciones de la sociología del derecho. Novena Unidad. Sociología del delito criminología social y la tendencia normativa de la Antigua y de la moderna Sociología. Las normas sociales. Factores sociales del delito el sexo la edad. La raza. El factor económico. Nivel educacional los dos tipos de teorías que explican el origen del delito. La teoría del conflicto cultural. Sociedad y Estado. La tendencia normativa de la sociología de Herbert Spencer. La tendencia normativa de Emilio Durkheim. El concepto de orden.

Introducción al Derecho I. Esta dividido en partes, la primera parte se refiere al estudio de El Estado y Derecho, hombre, sociedad, Estado y Derecho. Distintos ordenamientos conductuales. Derecho, ordenamiento consuetudinario. Derecho consuetudinario. Derecho indígena, costumbre, jurídica, etc., (Acuerdos de paz, Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas), origen y esencia del Estado y del derecho (concepción idealista). Origen y esencia del Estado y del Derecho (concepción dialéctico - materialista). Segunda parte. Las fuentes del Derecho. Concepto y generalidades, clases. Reales o primarias, definición. Factores o elementos. Naturales, económicos, políticos, científico - tecnológicos, socioculturales, otros. Formales o secundarias, Definición. Clasificación. De Creación - formulación. Proceso legislativo. Proceso jurisprudencial, proceso contractual nacional, proceso contractual internacional (en materia de Derechos Humanos). De aplicación. Ley especial. Ley general, la norma consuetudinaria, delegada, derecho común, principios generales del derecho. La jurisprudencia (precedente), contratos, orales, y escritos. Pactos colectivos de condiciones de trabajo. Etc.; Tratados convenios, pactos, etc.; Tercera parte, el derecho y otras acepciones, definición, acepciones del vocablo "Derecho", subjetivo - objetivo. Vigencia - eficaz, sustantivo - adjetivo. Otras. Cuarta parte, El Derecho y su relación con otras ciencias. Filosofía, sociología, Economía, Política, Historia, quinta parte. Las normas sociales definición, criterios de clasificación. Normas tecnológicas. Normas morales, norma jurídica, normas convencionales, diferencia y similitudes, Sexta parte, las normas jurídicas, definición jerarquía de las normas jurídicas fundamentales. O constitucionales. Ordinarias Reglamentarias individualizadas. Comentarios sobre tratados internacionales sobre derechos Humanos. Ámbitos de validez de la norma jurídica, personal, material, espacial, temporal. Séptima parte valores, que tiende a realizar el derecho en las normas constitucionales. En la Constitución política de la República de Guatemala. En las normas ordinarias, en la ley del Organismo Judicial, en la ley de la Comisión y del

procurador de los Derechos Humanos en las normas reglamentarias en el Código de Ética Profesional. En la legislación de otras instituciones. Octava parte, la Universidad de San Carlos dentro del ordenamiento jurídico guatemalteco. La Universidad de San Carlos de Guatemala, dentro de la formación económica - social guatemalteca. La Universidad de San Carlos en la Constitución política y en otras leyes, reglamentos etc., fines y objetivos de la Universidad de San Carlos, las autonomías administrativa, autonomía financiera, autonomía organizativa rol de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la problemática nacional.

Técnicas de Estudio e Investigación: primera unidad Aprender y estudiar, características de aprendizaje y estudio. Actitudes psicológicas frente al estudio. Condiciones concretas del estudio. El olvido y la fatiga. Técnicas de estudio. Técnicas de subrayado, técnicas de Epl2r. Técnica EFGHI, técnica del fichero, de estudio, técnicas de lectura, Segunda Unidad. La memoria, clases de memoria. Técnicas para ejercitar la memoria. Recuento de actividades. Repetición y repaso. La memoria auxiliar. Selección de palabras claves de un concepto, Técnica del relato. Tercera unidad los exámenes, Cuarta Unidad. La investigación definición de investigación, Características de la investigación, clases de investigación, plan de investigación. Selección del tema a investigar. Definición del tema, marco teórico. Justificación. Hipótesis. Objetivos de la investigación. Índice de temas. Métodos y técnicas, Cronograma de actividades, recursos. Quinta unidad la investigación. Documental. La biblioteca. Los archivos. Las fichas bibliográficas. Fichas de trabajo. Sexta Unidad. El plan de exposición. Y proceso de redacción. Plan de exposición. Y proceso de redacción. Plan de exposición. el prólogo. La introducción. Los capítulos. Las conclusiones el apéndice. Bibliografía. Séptima unidad. La investigación jurídica. La investigación doctrinaria. La interpretación de la ley. La investigación socio - jurídica. Elaboración y aprobación de las leyes. Reforma y derogación de las leyes.

Filosofía: se divide en unidades: primera unidad. Significado de la filosofía, origen de la filosofía, las disciplinas filosóficas, la filosofía como concepción del mundo. El problema fundamental de la filosofía. Corrientes filosóficas y sus respectivas tendencias. La filosofía como concepción del hombre. Comparación de la filosofía con la religión. El arte. Y las ciencias especiales. La filosofía y las ciencias jurídicas. Filosofía del Derecho. Las disciplinas jurídicas. El silogismo jurídico. Segunda Unidad. La lógica dialéctica como teoría del conocimiento. El Conocimiento, posibilidad, origen y esencia del conocimiento y los criterios de verdad. Las categorías dialécticas. Fenómeno y esencia; causa y efecto; necesidad y causalidad; contenido y forma; posibilidad y realidad; lo singular y lo universal. Las leyes de la dialéctica. Unidad y lucha de contrarios. Transito de los cambios cuantitativos a cualitativos. Negación de la negación. La filosofía de la ciencia. Características generales del conocimiento científico. Observación, experimentación, hipótesis y teoría. La práctica científica. Tercera Unidad. Clases de Lógica. (Lógica, lógica formal, lógica dialéctica, lógica jurídica). El

razonamiento. Razonamiento deductivo válido e inválido. Razonamiento sólido y no sólido. El silogismo, silogismo y proposiciones categorías de forma típica. Calidad, cantidad y distribución de las proposiciones categorías de forma típica. Modos y figuras de los silogismos categóricos de forma típica. El silogismo jurídico y sus respectivas características. Las falacias. Reglas y falacias formales. Falacias no formales (de atingencia y de ambigüedad). Los principios lógicos formales supremos de identidad, de no - contradicción y del tercero excluido.

Introducción a la Economía. Primera unidad, el concepto de economía, breve esbozo histórico del desenvolvimiento de la economía. Origen del término. Antecedentes del pensamiento económico. Las corrientes fundamentales de la economía. Segunda Unidad: El proceso económico,. El objeto de la economía. Los fenómenos y problemas económicos. Relación de economía con otras ciencias. Las necesidades el aspecto subjetivo. La producción el aspecto objetivo. La producción mercantil el sistema económico. Las cuentas nacionales. Tercera Unidad. Ramas de la economía, la economía positiva. Corrientes que orientan la política económica. Programas de estabilidad y ajuste estructural. Cuarta Unidad: La teoría monetaria. El origen y esencia del dinero. Las funciones del dinero. El dinero y los precios. Devaluación depreciación monetaria. Inflación, deflación, estanflación. El sistema financiero nacional. Quinta Unidad temas importantes de la economía. La globalización económica. La revolución científico tecnológica. Los Acuerdos de Paz y la economía nacional (Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y Situación Agraria).

Introducción a la Ciencia Política: primera unidad; temas generales de la Ciencia Política. Generalidades. Metodología de la Ciencia Política. Objeto de la Ciencia Política. La política (definición). Relación de la Política con el Derecho, las clases sociales y el Estado. Definición de Ciencia Política. Definición de lo político. Otras concepciones de Ciencia política. Ciencias del Estado. Ciencia del poder. El desarrollo histórico de la Ciencia política. El poder. El problema teórico del poder definición del poder. Poder del Estado y aparato de Estado. Funciones esenciales del Estado. El estado capitalista actual y tendencias. El modelo neoliberal. El proceso de globalización el problema del Estado socialista real. El estado de Guatemala. Firma de los Acuerdos de Paz y su aplicación el problema de la democracia. La violencia. Definición de violencia. Praxis y violencia. La violencia en la praxis social. El terror como forma de violencia. La ideología. Definición de ideología. Aparatos ideológicos del estado. Segunda Temas específicos de la ciencia política los partidos políticos. Origen de los partidos políticos. Los partidos políticos en Guatemala desde 1944 hasta nuestros días. Los grupos de presión, definición de grupos de interés. Los grupos de presión y los partidos políticos. Los grupos de interés y los grupos de presión en Guatemala. El fascismo. Origen y características del fascismo. El Fascismo y sus posibilidades en la actualidad.

Sociología de Guatemala: se divide para su estudio en siete unidades, primera unidad, Historia y valores del pueblo maya. El origen, una sola

es nuestra raíz, es tiempo de pintar la vida. Segunda unidad. Cuando llegaron los españoles trajeron la miseria. Suenan los tambores. Les ofrecimos nuestra casa. La resistencia Maya. Robaron y nunca se fueron. Tercera Unidad. El fin del colonialismo, y el principio de lo mismo. El país de los criollos. Hueso por carne. Otros catorce años de injusticia. Un poco de libertad. Sigamos ahora hablando de la historia. Cuarta unidad. ¡Qué amanezca!. 500 engaños. La pluma y la bala. Abriendo caminos. Ser como ellos. Quinta unidad. Guatemala un país en crisis. Asamblea Nacional Constituyente. El gobierno democristiano. El gobierno de Jorge Serrano Elías. El gobierno de Ramiro de León Carpio. El gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen. El ejercito y el diálogo URNG. Acuerdo firmado por el Gobierno - Ejercito y la URNG sobre Derechos Humanos. Acuerdo formado por el Gobierno - ejercito y la URNG sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Sexta Unidad, la tierra y la agroexportación. Cifras de una injusticia. El convenio 169. Lectura obligatoria de un libro sobre realidad nacional, que en su momento se les señalará. Séptima unidad, discriminación y lucha indígena. El problema del racismo. Raíces y causas del movimiento discriminador. La huella colonial. La herencia colonial.

Como se puede apreciar del contenido de los cursos de Ciencias sociales que se imparten en derecho hay una serie de contenidos que se repiten permanentemente entre uno y otro curso, lo que nos lleva a plantear la necesidad de homogeneizar criterios para revisar los contenidos Programáticos de los cursos. Hay que señalar por su importancia que es una de las facultades dada su naturaleza que cuenta con un mayor número de cursos relacionados con las Ciencias sociales a lo largo de la carrera en sus diferentes áreas.

La Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a su plan de estudios de 1969, los contenidos del área social e histórica se encuentran en la fase I, en los cursos denominados Ciencias de la conducta, individual y colectiva. Su contenido en general está orientado al estudio Psicológico de las personas y no existe un contenido propiamente de historia sino que se planifica por fases o etapas contenidos relacionados con las ciencias sociales en general.

La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Presenta en su pensum de estudios los cursos relacionados con el objeto de la investigación. El curso de Filosofía y métodos de estudio e investigación en el primer semestre filosofía y Comunicación Social e Ideología. En el noveno semestre introducción a la Sociología y en el décimo semestre Sociología de Guatemala. Estos cursos son comunes a todas las carreras que en esta facultad se sirven.

Métodos de Estudio e Investigación. Contenido: método científico y a científico. Procedimientos de captación de la realidad social y de la naturaleza. Clasificación de las ciencias. Aplicación del método científico. Técnicas de estudio e investigación. Redacción científica.

Filosofía. Relación de la estructura y la superestructura, su interdependencia. La superestructura. Categorías y leyes dialécticas. Teoría y práctica.

Comunicación social e ideológica. La ubicación de la comunicación social. Proceso de la comunicación social. Tipos de comunicación social. Proceso de semantícismo. Medios de comunicación.

Introducción a la Sociología. Conceptualización, origen y desarrollo histórico de la sociología. Categorías básicas. Clases sociales. Pensamiento sociológico de América Latina.

Sociología de Guatemala. Análisis socioeconómico de las principales etapas históricas de Guatemala. Clases sociales. Relaciones interétnicas. Relaciones de dependencia. Principales problemas socioeconómicos de Guatemala.

Sociología en la carrera de Nutricionista, estudia, analiza la sociología como ciencia, su metodología y técnicas de investigación sociológica y los problemas básicos.

Facultad de Humanidades: De acuerdo a su Pensum de estudio existen ciclos comunes para todas las carreras como lo son los dos primeros (primer y segundo semestre) y es donde podemos ubicar curso que sirven al objeto de estudio sin embargo es válido mencionar que también por el contenido y naturaleza de las carreras que se imparten en la Facultad de humanidades en el área profesional e específica de cada carrera existen curso de ciencias sociales que tienden a la especialización, para el objeto de este trabajo no las describiremos en sus contenidos mínimos

Descripción general de los cursos comunes: cultura filosófica: , cultura filosófica, el cosmos, (hombre - naturaleza, Dios). Mediante el ejercicio del comentario de textos filosóficos contemporáneos y otros tiempos. Sobre los temas: hombre, naturaleza y dios. Procura que el estudiante busque su propia concepción.

El conocimiento, (ciencia, arte y filosofía) se ofrece un panorama filosófico sobre las diferentes modalidades del conocimiento en el campo de la ciencia, el arte y la filosofía.

Estado y sociedad, (poder, propiedad, trabajo), enseña la forma de plantearse el estudio de la realidad social, política mediante la discusión de la filosofía social.

Comunicación; su contenido se centra en el hecho lingüístico, la comunicación y los idiomas, principales teorías de la lingüística, análisis de diferentes tipos de comunicación, escrita, científica y literaria, análisis de la comunicación oral.

Cultura Histórica Nacional (época prehispánica) estudia las culturas indígenas del área Mesoamericana.

Cultura Histórica Nacional (época Colonial), estudia el período de la dominación española, de 1524 a 1821. Vista como un puente entre lo prehispánico y la época independiente.

Cultura Histórica Nacional (época Independiente), estudia la historia nacional a partir de 1821 hasta la actualidad, el estudiante debe de comprender los aspectos del medio natural, político y económico de Guatemala

Historia de la Cultura, en continuación del anterior, pero estudio temas de historia universal, desde la Edad Media hasta el siglo XX.

Historia de América, Época colonial, comprende el estudio del periodo de dominación hispana en el continente americano vista como punto de partida del contacto de las culturas indígenas y europeas que conformaron el carácter de la Hispanoamericana actual.

Problemas socioeconómicos de Guatemala, y su incidencia en la Educación: que el estudiante tenga una concepción general de la realidad socioeconómica de Guatemala, y como esto afecta o incide en el desarrollo educativo del país, se estudia las condiciones económicas del país, con los problemas sociales y educativos, conocimiento de los planes de desarrollo.

Técnicas de Investigación Bibliográfica y documental, conozca técnicas del manejo de fuentes bibliográficas, aprenda a tomar notas y elaborar bosquejos de investigación, clasificación de libros organización de los trabajos de investigación y técnicas de información y estudio.

Facultad de Ingeniería: El plan de estudios de la facultad de Ingeniería contempla los cursos complementarios en donde se consideran los cursos del área social - humanística, establecidos dentro de la etapa básica, tienen la intención de proporcionar al estudiante conocimientos necesarios para

que conozca el ambiente geográfico, social, económico y antropológico así como cultura e histórico de Guatemala. Siendo estos los siguientes: Economía, Social Humanística I, social humanística II, geografía. Su contenido es el siguiente:

Economía: concepto de lo económico, microeconomía, el comportamiento del consumidor, la empresa. Producción y costos. El mercado. El bienestar. Macroeconomía. La producción global y sectorial. Dinero y banca. Funciones del gobierno. Comercio exterior. Economía espacial. Desarrollo económico. Crecimiento y desarrollo. Modalidades históricas del desarrollo. Políticas de desarrollo.

Social humanística I: marco teórico conceptual para el estudio de la sociedad y de la historia de Guatemala. Concepto de historia y consideraciones generales acerca de la historia. Las sociedades prehispánicas. La conquista y colonización española. Estructuración de la sociedad colonial. El pueblo de indios. Régimen de trabajo colonial. El repartimiento de indios y sus proyecciones. Régimen Agrario colonial: los orígenes del latifundismo en Centro América. Las clases y capas sociales de la sociedad colonial.

Social Humanística II: motivaciones económicas en el proceso de la independencia Centroamericana. Fundamentos y realizaciones económicas de la Reforma Liberal. Propósitos y realizaciones económicas de la Revolución de octubre y período revolucionario de 1944 - 1954. La contrarrevolución. Carácter realizaciones y proyecciones. Desarrollo político guatemalteco de 1957 al presente. Desarrollo agrario e industrial e Guatemala.

Geografía: introducción: el medio ambiente físico y sus efectos sobre la distribución de la población; el clima, la fisiografía y la vegetación de Guatemala. El medio ambiente físico visto en conjunto; el carácter de la superficie de la tierra de Guatemala; formas fisiográficas y vegetación; la distribución del hombre. El hombre como agente ecológico. El medio ambiente cultural y sus efectos sobre la distribución del hombre.

Es importante destacar que en la facultad de Ingeniería se hace obligatorio sacar 10 créditos del área social humanística. Lo que hace obligatorio el curso de dicha área.

Facultad de Odontología: la organización académica de la facultad de odontología establece dentro de dicha organización el área de Odontología socio - preventiva, en donde se tiene contemplado el estudio de las ciencias sociales aplicadas, como lo son Ecología Humana, bioestadística, Epidemiología, salud pública. Odontología en Salud pública, comunicación, educación en salud, administración de consultorio, medicina preventiva y social, metodología de la investigación científica, odontología comunitaria, prevención en odontología..., uno de sus objetivos terminales es que el estudiante conozca y describa críticamente la historia nacional, así como el proceso histórico de la estomatología. El único curso que tiene mayor relación con el objeto de estudio y que está definido en el

Pensum de estudio es el de ética y derechos Humanos. No existe un curso que fortalezca el conocimiento histórico de Guatemala y la sociología guatemalteca.

Facultad de Medicina veterinaria y zootecnia: tanto en la carrera de medico veterinario como de zootecnista, tiene un área común en donde llevan los curso de Métodos y técnicas de investigación, economía general, sociología rural en el tercer ciclo, otros cursos en el cuarto ciclo de veterinaria es ecología general; en el duodécimo ciclo el curso de comunicación social, en zootecnia en el séptimo análisis económico.

El contenido de los cursos es el siguiente: Métodos y técnicas de Investigación. El proceso de la investigación, definición de métodos y técnicas. El trabajo de gabinete, objetivos, selección y adquisición de datos, organización orientación. Circulación planificación del trabajo de campo, observación general. Observación - participante. Hipótesis del trabajo. Recursos materiales y humanos. Prácticas de campo: entrevistas, cuestionarios, presentación de resultados: revisión de material informativo. Clasificación, redacción, inscripción, impresión y divulgación final de los proyectos.

Comunicación social: teoría de la comunicación: concepto, definición y generalidades. Requisitos para lograr una comunicación eficaz. Lenguaje verbal. La ciencia de la comunicación. Comunicación y cultura. Estudio del mensaje: elementos y estructura del mensaje. Código y contenido del mensaje. Canales de comunicación clases y forma, métodos y medios de la comunicación. Instrumentos para mejorar la comunicación. Comunicación de masas. Investigaciones semióticas. Neurofisiología de la comunicación deliberativa: diálogo, conferencia, mesa redonda, seminario, simposio, congreso, jornada, discusión correcta. Debate y encuentro multinacional.

Economía General: conceptos básicos de economía. Fenómeno económico. Terminología de la ciencia económica. Las necesidades, definición importancia y clasificación; la satisfacción de las necesidades. La producción, conceptos, sistemas y factores de la producción la circulación: la moneda. Los créditos y los bancos. Comercio nacional internacional. La distribución y el consumo: el salario, el interés y los beneficios. El consumo nacional. Problemas económicos de Guatemala. Los problemas laborales.

Sociología Rural: La sociología rural como parte de la sociología general. Conceptos básicos de la sociología rural. Aspectos demográficos: demografía, la población, fertilidad, natalidad, mortalidad y migraciones. Formas actuales de producción en el agro. Producción capitalista y mercantil simple. Formas de propiedad de la tierra: comunal, privada y arrendamiento. Sociología rural de Guatemala: la formación social guatemalteca. Formas de producción en el agro guatemalteco. La estructura social. Migraciones rurales guatemaltecas.

Ecología General: ecología y sus alcances, factores de clima. Conceptos y principios básicos del ecosistema. Comunidades vegetales, flujo

energético en los ecosistemas. Ciclos biogeoquímicos. Dinámica de ecosistemas. Productividad de pastizales. Dinámica de poblaciones. Aplicación de los principios ecológicos.

No existen curso propiamente de historia y sociología guatemalteca.

Escuela de Ciencias Psicológicas. En las diferentes carreras que se imparten podemos encontrar los siguientes curso relacionados con el objeto de estudio, Unidad Vida en sociedad: cuyo contenido es el siguiente: Antropología sociocultural. Proporcionar a los estudiantes la formación teórica básica en el campo de la antropología, para que comprendan su aplicación y la problemática de naturaleza psicosocial entre los diverso grupos sociales de Guatemala.

Unidad identidad: temática. Filosofía. El objeto es fundamentar el conocimiento psicológico sobre una base filosófica de la diversa corrientes filosóficas.

Unidad de Investigación I. Metodología de la ciencia. Metodología de la investigación. Conocimientos básicos. Estructuras metales y sus relaciones con diversas disciplinas que permiten el conocimiento.

Unidad poder: Su temática esta relacionada con la Sociología, para que se comprenda la realidad histórico social de Guatemala,

No existe curso propiamente de sociología guatemalteca ni de historia nacional, sin que el contenido esta disperso en diferente unidades de aprendizaje.

En la licenciatura en educación física y recreación, podemos encontrar los curso de filosofía de la actividad física en donde se implementa el contenido de las concepciones filosóficas más importantes en la actualidad y su relación con la cultura física. Antropología física, su aplicación a al actividad física. Sociología de la cultura física: concepción científica de la sociedad y su aplicación al fenómeno de la cultura física. Metodología de la investigación: paradigmas, métodos de trabajo científico, la estadística y su aplicación práctica, técnicas de investigación. Patrimonio cultural y natural de Guatemala: análisis con fines de rutas de turismo cultural de diferente sitios arqueológicos, monumentos coloniales y culturales de Guatemala. Parques nacionales y áreas protegidas. Patrimonio cultural y natural de Guatemala II: análisis con fines de recreación y turismo cultural - de producciones artesanales, costumbre populares, folclóricas, religiosas, festivas y tradicionales (comida, vestuario, cuentos, leyendas, etc.), de Guatemala.

Escuela de historia: En esta unidad académica se sirven las carreras de licenciatura en Historia, licenciatura en Antropología, licenciatura en Arqueología. El profesorado de enseñanza media en Historia y Ciencias Sociales. Y la carrera de Técnico Universitario en Archivos. Existen curso en el primer año

que son comunes en contenido dentro del área de las Ciencias sociales. Otros curso son comunes pero en diferentes semestres, la mayoría pertenecen al área del conocimiento de la historia.

Sociología General: contenido: Las ciencias sociales, corrientes filosóficas. Materia. Método científico. La ciencia. Las ciencias sociales y la ciencia naturales. Conceptualización básica: hombre y sociedad. Desarrollo histórico de la sociedad. Modos de producción. Las clases sociales. Origen. Conflictos sociales. Enfoque científico. Formación económica - social.

Filosofía I. Concepto de filosofía: la esencia de la filosofía. Transición del conocimiento asiduo e empírico al conocimiento teórico conceptual. Las leyes objetivas particulares y generales con respecto al conocimiento científico. Concepción del mundo como totalidad. La filosofía como base teórico metodológica de la concepción del mundo. Diferencia entre una visión parcial del mundo y la concepción del mundo como totalidad orgánica. Concepción racional y concepción intuitiva. La filosofía y el arte. La filosofía y la religión. La filosofía y la historia. Ciencias y Metafísica. El objeto de la metafísica. Filosofía metafísica y filosofía científica. Problemas filosóficos: El problema fundamental de la filosofía como teoría fundamental del ser y teoría de conocer. Ramas fundamentales de la filosofía. Materialismo del idealismo: el idealismo objetivo y subjetivo. Breves referencias históricas, los problemas de la gnoseología; análisis del conocimiento. Posibilidad del conocimiento. El origen del conocimiento. La esencia del conocimiento. Las clases del conocimiento. El problema de la verdad.

Técnicas de Estudio e investigación Bibliográfica: teoría del método en el desarrollo de las ciencias: nociones generales de la producción del conocimiento y teoría del conocimiento. La lógica. La filosofía. Ciencia. Método y técnica. El método en el proceso de investigación: la concepción de lo real y la manera de aprender lo real. La investigación teórica y empírica. La cuestión del método en la investigación teórica. La investigación científica según niveles de profundidad: la investigación descriptiva, clasificatoria y explicativa. Diseño de la investigación: tema, problema. Finalidad. Justificación. Objetivos. Específicos. Marco de referencia. Marco teórico. Determinación de necesidades de datos. Fuentes. Técnicas de investigación bibliográfica y documental.

Introducción al estudio de las Ciencias Históricas: ¿Qué es la Ciencia?, surgimiento de la Ciencia histórica. Concepto de Historia. Concepto de hecho histórico. Historia narrativa. Descriptiva. Culturalista, la historia como ciencia comparada. Etapas precientíficas de la historia. Panorama del estudio de al historia en Guatemala.

Temas antropológicos fundamentales: el origen del hombre, una visión breve de las etapas evolutivas desde los primates hasta los homínidos. Los principales atributos humanos. Desarrollo prehistórico: evolución de la tecnología manifiesta en los restos materiales de la cultura. Desde el período paleolítico inferior hasta el neolítico y la verdad de los metales. Las variedades humanas: el

origen de las variedades humanas. Criterio para la clasificación de las mismas. Cultura y sociedad: concepto de cultura y sus características. La cultura como expresión de fenómenos sociales y diversas clasificaciones de la cultura. Las disciplinas Antropológicas y su contribución a la historia: la visión global de lo que es la Antropología al estudio histórico de Guatemala.

Introducción a la Economía Política: conceptual y categorial para comprender el objeto de estudio de la economía política: la sociedad; las relaciones sociales; relaciones hombre - naturaleza, la fuerza de trabajo, el trabajo, los medios de trabajo, las fuerzas productivas, las relaciones sociales de producción, distribución y consumo, el capitalismo, ley fundamental del capitalismo. Antecedentes definición y objeto de estudio de la economía política, la teoría del valor; la producción mercantil, la división social del trabajo, la mercancía, el trabajo, el tiempo de trabajo socialmente necesario, la expresión social del valor, el doble carácter del trabajo materializado en la mercancía, el fetichismo de la mercancía. Teoría del dinero y de los precios; el intercambio mercantil, primeras formas de expresión del valor, las funciones del dinero, el dinero hoy, dinero y precios. La teoría de la plusvalía: la producción mercantil, la fuerza de trabajo como mercancía, la productividad del trabajo, la plusvalía, la teoría del salario.

Geografía Universal: prolegómenos de la Geografía: concepto e historia de la Geografía: ramas, ciencias auxiliares, paisaje geográfico y cultural. El universo. La tierra. Evolución de la tierra. Determinación de las posiciones de la tierra. La atmósfera (meteorología), el clima. Distribución de las tierras y las aguas. Las costas, las aguas del mar, movimientos marinos. La litosfera. Relieve terrestre. Terremotos y volcanes. Formas de relieve debido al diastrofismo. Evolución de la forma del relieve (erosión). Las aguas subterráneas, los ríos y lagos, los glaciares y las nieves.

Teoría económica I: la ciencia económica. La producción como base de la existencia social. Evolución histórica de los sistemas económicos. La teoría del valor. El dinero y los precios. Teoría de la plusvalía. La distribución y el consumo.

En la Escuela de Historia por su naturaleza los contenidos están orientados al conocimiento de la historia, la antropología social y la arqueología.

Escuela de Ciencias de la Comunicación: en esta unidad académica se desarrollan las carreras de Periodista profesional, locutor profesional, publicista profesional, Licenciatura en Ciencias de la comunicación, las tres primeras son a nivel técnico. Y tiene continuidad para la licenciatura. Por lo que existen cursos comunes a todas las carreras y que tienen alguna relación con el objeto de estudio.

Formación social Guatemalteca I, contempla los siguientes contenidos: las necesidades formativas en ciencia social para el estudiante de la

Escuela de Ciencias de la comunicación. Tiene tanta importancia como la formación propiamente técnica y el conocimiento de la Semiología. El contenido teórico del curso abarca la historia de Guatemala, desde la época prehispánica hasta la actualidad, enfatiza en los aspectos económicos y sociales. La actividad de base es lecturas, investigación hemerográfica y seminarios.

Filosofía: está orientada a que el estudiante reflexione sobre el hombre y su entorno, la ciencia, la práctica, teoría, relación entre las diferentes formas de apropiación teórica, ciencia y filosofía, transformación científica y transformación filosófica, conceptos, sistematización de la filosofía.

Formación social Guatemalteca II: estudia la población guatemalteca, su economía, caracteres generales de la sociedad guatemalteca actual, economía, características generales de la sociedad. Determinaciones geográficas, técnicas de investigación social y bibliográfica.

Problemas económicos de Guatemala: Economía colonial, obras de infraestructura. Productos de exportación a lo largo de la historia, recursos naturales, mercado internacional, proceso de industrialización, balanza de pagos, equilibrio de la economía, el comunicador social en campo económico.

Escuela de Ciencia Política. Tiene a su cargo la formación de profesionales, en las áreas de sociología, Internacionalista, Politólogo, técnico en investigación política, Licenciatura en Ciencia Política, técnico en investigación sociológica, licenciado en Sociología, técnico en investigación internacional. El Pensum introductorio es común a todas las carreras siendo los cursos que mantiene relación con el objeto de estudio los siguientes: Introducción a la filosofía, economía I, introducción a la sociología, ciencia política, lenguaje y técnicas de investigación, lógica, Economía II, sociología de Guatemala. Ciencia política II. siendo su contenido básico el siguiente:

Introducción a la filosofía: aspectos introductorios, definición de filosofía, filosofía como ciencia, filosofía científica y filosofía metafísica, la filosofía como concepción científica del mundo. Objetivos y objeto de estudio de la filosofía. La relación entre filosofía con la religión y la ideología, la filosofía como sistema. Filosofía y las ciencias particulares: ontología, gnoseología, axiología, lógica, epistemología y metodología problemas fundamentales de la filosofía, relación entre el ser y la ciencia, ideología y sociedad: La filosofía y la práctica social. Teoría de los valores. Ética moral y estética. Historicidad de la filosofía. Principales etapas del desarrollo histórico de la filosofía. Filosofía Griega y filosofía moderna. Orientaciones filosóficas. Racionales, realismo, empirismo, Criticismo, agnosticismo, apriorismo, filosofía kantiana, hegelismo, materialismo dialéctico e histórico, positivismo, estructuralismo, funcionalismo, principales exponentes de las distintas orientaciones y su influencia en las corrientes políticas, el pensamiento político y social. Tendencias filosóficas: las corrientes filosóficas y su influencia en el desarrollo de los distintos grupos sociales

contemporáneos a nivel mundial y de Guatemala. Planteamientos fundamentales de la filosofía y reflexiones sobre estos. Principales exponentes, análisis de su planteamiento y vinculación con la época en que formula su planteamiento

Economía I: marco histórico de la actividad humana: evolución del marco conceptual, y del objeto de la economía. Interdisciplinariedad: la economía y su relación con otras ciencias. Enfoques conceptuales: estructural, escasez y uso alternativos de la globalidad. El proceso económico en el desarrollo humano. La sociedad humana y su desarrollo. Relaciones de producción y las fuerzas productivas. Diferentes sistemas económicos: de la comunidad primitiva al socialismo y economía social de mercado. Leyes que lo explican. Proceso dialéctico de su evolución y transformación. Formación económico social. Las doctrinas económicas, su desarrollo histórico. Su significación en el proceso político social; características sustantivas. Economía clásica Economía Neoclásica, Keynesianismo. Neo Keynesianismo, Neoliberalismo. Otras teorías contemporáneas. Producción de bienes y servicios. Leyes y principios en que se sustenta. Teoría subjetiva y objetiva del valor. Leyes objetivas y subjetivas del valor. El proceso de producción mercantil y sus formas en que se aplican; las leyes del valor. Análisis Microeconómicos: flujo real y monetario. El mercado: mercado y precios, oferta, y demanda; sus determinantes y leyes. Estructura del mercado: competencia perfecta, competencia imperfecta, oligopolio, monopolio, las unidades productivas, la empresa, concepto, elementos tipos y estructura, los factores de la producción: significación y proceso de participación.

Introducción a la Sociología: contexto histórico del desarrollo de la sociología como disciplina científica: generalidades sobre el conocimiento, el concepto de ciencia y ciencias sociales; fuerzas sociales y desarrollo de la Sociología; fuerzas intelectuales y surgimiento de la Sociología como ciencia. Principales concepciones filosóficas que fundamentan el estudio de la sociedad: los paradigmas, del pensamiento social: escuelas clásicas del pensamiento sociológico: el positivismo. La sociología de Emilie Durkheim; la sociología comprensiva, el Materialismo Dialéctico e Histórico, el Estructural funcionalismo. Características, conceptualizaciones aportes de cada una de ellas a la comprensión de la realidad en general. Teorías sociológicas contemporáneas: el desarrollo de éstas de acuerdo al estado de arte en que se encuentra el análisis sociológico actual.

Ciencia Política: ciencia política: contenido de la ciencia política, diversas concepciones que existen acerca de ésta disciplina. El estado: origen y formación, concepciones acerca del Estado. Desarrollo histórico, funciones del poder: el concepto de poder, naturaleza del poder político. Las clases de poder, grupos y estratos sociales y sus intereses. El poder del Estado: relaciones entre los Estados. Problemas del método en la ciencia política.

Lenguaje y Técnicas de Estudio e Investigación. Reglas gramaticales, sintaxis, ortografía, puntuación, redacción y estilo. Documentos de estudio y análisis: jeroglíficos, códigos, monumentos históricos, libros, revistas,

publicaciones, documentos filmicos, sonoros, etc. Características. Técnicas de estudio. Comprensión de lectura, lectura y análisis de documentos, análisis de contenido. Interpretación y crítica de autores. El Resumen, el comentario, lectura dirigida y comentada. El ensayo bibliográfico y la Monografía: conceptos, formas de elaboración de ensayo bibliográfico y la Monografía. Conceptos, formas de elaboración del ensayo y la monografía; interpretación documental, crítica y fijación de postura. Elaboración de investigaciones documentales. Fichaje de documentos, tipos de fichas, técnicas de fichaje de documentos, citas bibliográfica, citas al pié de pagina, al final del capítulo y otras. Abreviaturas latinas, el informe científico, tipos de informes, contenidos del informe de tesis. Estilo y presentación: índice, capítulos, títulos, subtítulos, numeración de pagina, notas al pié de pagina o al final del capitulo, referencias bibliográficas, bibliografía, presentación de anexos (cuadros, gráficas, mapas, fotografías, cuestionarios, glosario, etc.).

Sociología de Guatemala: Naturaleza del análisis Sociológico: métodos y técnicas en el análisis Sociológico. Análisis sociológico del desarrollo histórico. Del desarrollo histórico de la sociedad guatemalteca. Aporte de las teorías sociológicas: estudio de los procesos históricos de Guatemala. - balance general de las ciencias sociales y sociología en Guatemala. Interpretaciones sociológicas sobre el desarrollo económico, político social de Guatemala. - cronología, y periodicidad - alternativas de interpretación de la realidad social guatemalteca, la literatura y el arte como herramientas complementarias. Aproximaciones sociológicas contemporáneas al estudio de la sociedad guatemalteca.

En la Escuela de Ciencia política por su naturaleza, los cursos están orientados a la profundización de las Ciencias sociales, el pensamiento origen y desarrollo de dichas ciencias.

Escuela de formación de profesores de enseñanza Media - EFPEM - en esta Escuela de reciente creación se imparten las carreras de profesorado en enseñanza media en Matemática - física; en Química - biología; Lengua y Literatura; Económico contable; en informática y computación. Su contenido programático en el áreas de Ciencias sociales es común para las diferentes carreras llevando los cursos de; Filosofía de la Ciencia, Historia de Guatemala I y II, Sociología. Siendo su contenido el siguiente:

Filosofía de la Ciencia: fundamentos del conocimiento científico y su validez, crítica de tópicos sobre la naturaleza o el método de las ciencias. Relaciones entre las ciencias y las demás formas del conocimiento

Historia de Guatemala I: tiene como propósito enfocar los hechos históricos y la interpretación desde el período prehistórico hasta la finalización de la época colonial en lo que corresponde al reino colonial.

Historia de Guatemala II; su objeto es que el estudiante interprete los hechos históricos a partir de la independencia de C.A. y pueda analizar los acontecimientos relevantes históricos de Guatemala hasta nuestros días.

Sociología. Elementos teóricos generales. Definición de ciencia, ciencias sociales, sociología, origen, desarrollo y principales corrientes de la sociología. Iluminismo, positivismo, materialismo histórico, estructural funcionalismo. La sociología comprensiva, concepto y categorías básicas de la sociología; hombre, sociedad, modo de producción, formación económica y social, clases sociales, conciencia social, las clases sociales (estructura social), origen y desarrollo histórico de las clases sociales, contradicciones y lucha de clases (formas), conformación, estructura de las clases sociales. Pensamiento sociológico en América Latina. Imperialismo, dependencia, desarrollo, subdesarrollo, colonialismo interno, autonomía, grupos étnicos.

20. EVALUACIÓN DE TEXTOS UTILIZADOS EN EL PRIMER AÑO DE ESTUDIOS EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN LA USAC UNIDAD ACADÉMICA.

1. Cursos de Ciencias Sociales.
2. Texto Utilizados. Selección de textos.
3. Ventajas del texto:

Incorpora una guía de contenidos	50%
Sirve como documento base	50%
4. Tiempo de utilizarlo
No especifica.
5. Criterios para adoptar un texto
Que correspondan a los contenidos de los cursos
- 6, Cuáles contenidos son relevantes y no están incluidos
Todos están incluidos.
7. Congruencia entre las políticas de la USAC y el texto.
Plenamente porque la planificación responde a la orientación del currículo.
8. En qué forma se evalúa el texto:

Guías de estudio	50%
Evaluaciones parciales	25%
Evaluaciones finales	25%
9. Qué otros libros recomienda:

Textos sobre metodología de investigación. (No indicó autores)

- | | |
|---|-----|
| 10. Recomendación a los editores de textos. | |
| Mejorar sensiblemente la presentación | 50% |
| Evaluar periódicamente sus materiales | 50% |

21. PROPUESTA DE CONTENIDOS EN CIENCIAS SOCIALES A SER IMPARTIDOS A LOS ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO EN LAS DISTINTAS FACULTADES DE LA USAC.

- | | |
|------------|--|
| | I. Las ciencias sociales |
| | I. Importancia de su estudio |
| | Campo de estudio |
| | Historia, economía, sociología, política, derecho, Antropología, Arqueología, Folklore, Filosofía, |
| Psicología | |
| | Geografía: económica, humana, física. |
| | El valor de las ciencias sociales |
| | Teorías de las ciencias sociales |
| | La investigación social. Y la importancia de las ciencias sociales. |
| | Las Ciencias sociales en el contexto de la realidad nacional |
| | Las Ciencias Sociales en el contexto internacional |
| | Ética, Ciencia y Tecnología |
| | Las Ciencias Sociales en el Siglo XXI |
| | Las Ciencias Sociales y su función en la USAC. |
| | Las Ciencias Sociales y la comprensión de la realidad nacional. |
| |
 |
| | II Realidad Nacional |
| | Dimensión socio-geográfica del país |
| | Potencial productivo |
| | Descripción ecológica social del país |
| | Características del desarrollo humano |
| | Nivel de vida en la región centroamericana |
| | Análisis de la realidad nacional; causas y consecuencias |
| | Marginamiento social |
| | Poderes hegemónicos, grupos de poder |
| | Situación agraria y niveles de desarrollo social. |
| nacional. | Compromisos y propuestas de la USAC ante la realidad |
| |
 |
| | III Desarrollo de la Sociedad |
| | Orígenes y evolución del hombre |

Periodos de la civilización: Salvajismo, barbarie, civilización
La familia, estado, propiedad privada
Teorías sobre el origen del hombre americano
Características de Mesoamérica
Grandes culturas americanas: Mayas, Incas, Aztecas
Aportes de las sociedades periféricas.
Sociedades prehispánicas en Centroamérica S. XVI

- IV Desarrollo general de Europa y América entre los siglos XIV- XVI
El descubrimiento de América, consecuencias.
Proceso de conquista y colonización
La conquista en sus motivaciones económicas
La colonización y los grupos sociales dominantes y dominadores
Grado de desarrollo económico de las sociedades indígenas en
Centroamérica al momento de la conquista.
Técnicas de cultivo, actividades productivas.
Grado de desarrollo general de España a principios del S. XVI
Desarrollo tecnológico y cultural español frente a los indígenas.
Pueblo de Indios como factor económico clave.
- VI Hechos relevantes SXVII y XVIII
Régimen colonial de tierra y orígenes del latifundismo en
Guatemala.
Origen de las clases y capas sociales, el papel protagónico.
Migraciones europeas a Centro América.
Producción agrícola. (orígenes de la monoexportación, añil)
Relaciones comerciales entre España y sus colonias.
Influencia de las corrientes de pensamiento europeo en
Guatemala.
Expresiones artísticas y culturales en la época colonial.
Presencia de otras potencia Europeas en la región de Centro
América, sus intereses políticos y económicos.
Fundación y presencia de la Universidad de San Carlos en la
época colonial.
- VII Hechos relevantes S XIX
Influencia de la Ilustración sobre América.
Procesos independentistas.
Alternabilidad en el poder entre liberales y conservadores.
Régimen conservador y Liberal.
Consecuencias para Guatemala.
Federación Centroamericana.
Guerras en Centroamérica.
Origen de los partidos políticos.
Producción agrícola. (cultivo de grana y café)

Corrientes del pensamiento prevalecientes.
Reforma Liberal.
Transformación de la tenencia de la tierra, los minifundios,
desestructuración de los pueblos de indios.
Origen de los bancos.
El comercio internacional y el café.
Expansión del café como producto de exportación.

- VIII Hechos relevantes del S XX
Influencia de las ideas surgidas en el siglo XIX,
Marxismo, la lucha de clases, la revolución bolchevique.
Permanencia de la dictadura cafetalera.
Aparecimiento de la organización sindical.
Régimen de productividad y economía de enclave.
Presencia alemana en la región.
Impactos generados por la primera guerra mundial
Repercusiones de la gran depresión de 1929
Movimientos sociales de protesta en contra de la dictadura.
Repercusiones de la segunda guerra mundial 1940-45
Análisis de convenios y tratados internacionales y su
influencia para la región.
Integración regional, mercado común centroamericano.
Influencia de movimiento y pensamiento social (revolución
cubana, movimientos insurgentes).
Surgimiento de movimientos guerrilleros.
Dictaduras militares y política contrainsurgente.
Grupos hegemónico y participación de los ejércitos en la región
Movimientos reivindicativos populares y luchas campesinas
Cultura de violencia y deterioro social.
Situación de pobreza y extrema pobreza en la mayoría de la
Población.
Proceso de desarrollo agro industrial.
Proceso de negociación para poner fin al conflicto armado interno,
Acuerdos de paz y compromisos políticos entre la URNG y el
Gobierno.
Presencia internacional organismos internacionales en
Guatemala, para verificar el proceso de cumplimiento de los
Acuerdos de Paz.
Presencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala
en el proceso de Paz.
Reforma Educativa y Reforma universitaria.
- IX Inicios del Siglo XXI
Contexto internacional
Situación socio-económica- política mundial
Conflictos internacionales

Avances en ciencia y tecnología mundial
Condiciones de vida en Guatemala
Análisis situacional contexto económico 2000 al 2005
Esfuerzos de integración regional e internacional.
Efectos para el desarrollo de Guatemala. de la globalización,
mundialización y neoliberalismo.

Conclusiones

Los rápidos progresos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación siguen modificando la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos. También es importante señalar que las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, para ampliar el acceso a la educación superior. No hay que olvidar, sin embargo, que la nueva tecnología de la información no hace que los docentes dejen de ser indispensables, sino que modifica su papel en relación con el proceso de aprendizaje, y que el dialogo permanente que transforma la información en conocimiento y comprensión pasa a ser fundamental. Tal como lo recomienda la UNESCO, Los establecimientos de educación superior han de dar el ejemplo en materia de aprovechamiento de las nuevas ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, velando por la calidad y manteniendo niveles por la calidad y manteniendo niveles elevados en las prácticas y resultados de la educación, con un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional.

LA Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deben asumir seriamente el compromiso en el área de formación social de sus estudiantes, independiente del campo de estudio que apliquen, deben de evaluar sus programas y pensa de estudio en elación a la importancia que le asignan al área de ciencias sociales con el propósito de mejorar y profundizar en el conocimiento de la realidad nacional estableciendo sus causas y efecto a partir de un riguroso estudio y análisis histórico y social. Para el logro de dicho propósito es necesario realizar una docencia con alta calidad, motivadora da innovadora y creativa que le brinde a los estudiantes y docentes un espacio de generación de ideas y propuestas en torno a la solución de dicha problemática. También es importante el contar con un textos actualizados que coadyuven en una mejor preparación en los futuros profesionales.

Recomendaciones:

A los institutos de investigación y planificación deben tener programas de capacitación permanente para los docentes con el fin de que estos produzcan sus materiales de consulta actualizados.

La escuela de Historia debe de construir materiales actualizados que contribuyan al desarrollo de la historia y las Ciencias Sociales.

Las unidades académicas deben de cumplir con lo establecido en la política universitaria y su compromiso constitucional, replanteando los contenidos de ciencias sociales que deben servir para dar solución a los problemas nacionales.

La editorial universitaria debe jugar un papel protagónico en la elaboración de material bibliográfico en forma masiva que sirva de soporte y consulta en los diferentes cursos de ciencias sociales.

Bibliografía:

Aguirre Carlos. El Problema de la historia en la Concepción de Marx y Engels. Revista Mexicana de Sociología. 1983.

Aguirre Rojas, Carlos. Construir la Historia: Entre Materialismo Histórico y Annales: Guatemala, Escuela de Historia. 1994.

Alarcón Olgún, Víctor. Hacia la Historia: Una Reflexión Política sobre el Siglo XXI. Revista Estudios Sociales, #79. 1994. Chile.

Arriola, Joaquín. Globalización de la Economía. El Salvador. C.A 1999.

Asociación Para el Avance De las Ciencias Sociales. Los Contenidos de los Cursos de Estudios Sociales En el contexto de la Reforma Educativa aportes, Para el debate. Guatemala. 1999.

Asociación para el Avance de la Ciencias Sociales. Imágenes homogéneas en un país de rostros Diversos. Guatemala. 1999.

Beyer, Barry K: Una Nueva Estrategia para la Enseñanza de las Ciencias Sociales. Buenos Aires. Paidós, 1974.

Bernal John. La Ciencia en la Historia. Editorial Nueva Imagen, UNAM. 1979. México.

Brom, Juan. Para Comprender la Historia. México. Nuestro Tiempo. 1976.

Comte, Augusto. Discurso sobre el Espíritu Positivo. Editorial Alianza, Segunda Edición. España.

De Gortari, Eli El Método de la Ciencias Sociales; Buenos Aires, Editorial El Ateneo. 1984

DIGI-USAC Acuerdos de Paz. USAC, Guatemala. 1999.

Duverger, Maurice. Las Ciencias Sociales. Antología. Universidad Nacional Heredia Costa Rica. 1996.

Foucault, Michael. Las Palabras y las Cosas. Editorial Siglo XXI. México. 1989.

Galeano, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina. Editorial siglo XXI. México. .

Giddens, Anthony, Política, Sociología y Teoría Social. Ediciones Paidós Ibérica. I Edición, Barcelona. España. 1977.

Gutiérrez, Francisco. "La Educación Como Praxis Política", Editorial Siglo XXI, México, 1991.

Guzmán Bokler, Carlos. "Guatemala una Interpretación Histórica - Social", Juan Luog 4ed. México, Siglo XXI, 1974.

Habermas, Jürgen. Las Humanidades y las Ciencias Sociales un programa de su evolución en la posguerra. Chile, FLACSO. 1991.

Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo, Educa. Costa Rica.1978.

Mineduc Cuadernos Pedagógicos. 1 al 20. Guatemala. Ministerio de Educación.1999.

Ministerio de Gobernación. "Qué son los Derechos Humanos", Proyecto educativo sobre Cultura democrática y derechos Humanos, Guatemala, 1991.

"La Organización de Naciones Unidas y los Derechos Humanos" Guatemala, 1991.

"Medios de Comunicación Social y Derechos Humanos" Guatemala, 1991.

"Los Derechos de los Pueblos", Guatemala, 1991.

Monterroso, Juan José. "Elementos Teóricos - Metodológicos para el abordamiento de la Cultura y Organización del Campesinado indígena a partir la Experiencia de la década de los Ochenta", Guatemala, USAC. 1991.

Nerici, Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica. Kapelusz, Buenos Aires. 1988.

Nerici, Imideo, G. "Metodología de la Enseñanza", México, Editorial Kapelusz S.A. , 1985.

Núñez A. Carlos. "Educación Popular, Movimientos Populares y Proceso de Democratización", 2ed. México, IMDEC, 1992.

Palencia Prado, Tania. "Construyendo la Paz: Nuevas Relaciones Ciudadanas en Guatemala, Guatemala, 1996.

Ponce, Anibal. Educación y Lucha de Clases. Kapelusz, Buenos Aires.1999.

Ruiz Franco, Arcadio. "Hambre y Miseria en Guatemala: Fermentos de Lucha 1944 - 1950", Guatemala, Editorial Universitaria, 1993.

Sabater, Fernando. Valor de Educar. Ariel. Barcelona.1999.

Stenberg J. Robert. Enseñar a Pensar. Santillana. España.1999.

Herrera Cálix, Tomás. "Guatemala: Revolución de Octubre" San José Costa Rica, EDUCA., 1986.

Van Osh, Thera. Hacia Una Transición Educativa", Aportes al debate sobre la Humanización del Sistema de Educación; Guatemala, Editorial Impacto, 1989.

Viqueira, Juan. Realismo y Nominalismo en las Ciencias Sociales. Revista Estudios 13. México. 1995.

Villareal Montoya, Beatriz. Las Ciencias Sociales: Historia y Significado a Finales del Siglo XX. Guatemala. Oscar de León Palacios.1999.

Wallestein Inmanuel. El Fín de Qué Modernidad. Revista Sociológica 27. México.

Zúñiga, Guillermo. Técnicas de Estudio e investigación. Guatemala. Llerena. 2000.

Anexos